

SANCIÓN NORMATIVA Y EXTRANJERISMOS EN LOS DICCIONARIOS DIDÁCTICOS ACADÉMICOS DEL SIGLO XXI (2005- 2016): EQUIVALENTES Y ADAPTACIONES RECOMENDADOS

*NORMATIVE SANCTION AND FOREIGN WORDS IN ACADEMIC DIDACTIC
DICTIONARIES (2005-2016): EQUIVALENTS AND RECOMMENDED ADAPTATIONS*

Raúl Díaz Rosales

Universidad de Huelva

Resumen

Este artículo muestra la propuesta de equivalentes y adaptaciones recomendados de los extranjerismos en las diferentes ediciones de los diccionarios didácticos publicados por las Academias: *Diccionario del estudiante* (Real Academia Española) y *Diccionario práctico del estudiante* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española). Incluye asimismo el cotejo de las soluciones propuestas tanto en las distintas versiones de los diccionarios académicos como en otras obras académicas (*Diccionario panhispánico del español*, *Diccionario esencial*, *Diccionario de americanismos*, *Libro de estilo de la lengua española* y *Diccionario de la lengua española*).

PALABRAS CLAVE: *Diccionario del estudiante*, *Diccionario práctico del estudiante*, extranjerismos, equivalentes, adaptaciones recomendadas, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Abstract

This paper shows the proposal of equivalences and recommended adaptations of the foreign words in the successive editions of the didactic dictionaries published by the Academies: *Diccionario del estudiante* (Spanish Royal Academy) and *Diccionario práctico del estudiante* (Spanish Royal Academy and Association of Academies of the Spanish Language). It also includes the comparison between the proposed solutions both in the different versions of the academic dictionaries and other works (*Diccionario panhispánico del español*, *Diccionario esencial*, *Diccionario de americanismos*, *Libro de estilo de la lengua Española* and *Diccionario de la lengua española*).

KEY WORDS: *Diccionario del estudiante*, *Diccionario práctico del estudiante*, foreign words, equivalents, Spanish Royal Academy, Association of Academies of the Spanish Language.

1 INTRODUCCIÓN¹

Tras la publicación del *Diccionario escolar*, la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española elaboran en el siglo XXI dos muestras de diccionarios didácticos². Así, en 2005 ve la luz el *Diccionario del estudiante. Secundaria y Bachillerato* (DDE), fruto del trabajo en solitario de la RAE, mientras que solo dos años después, en 2007, realizado en colaboración con la Asociación de Academias de la Lengua Española, se presenta el *Diccionario práctico del estudiante* (DPE). Ambos se dirigen a la misma franja de edad, de 12 a 18 años, pero cada uno a un público geográfico delimitado: España frente a Hispanoamérica. El carácter de obra subordinada de la segunda, en cuanto al modelo y a la reelaboración, se explicita ya en el primer párrafo del texto preliminar «Qué es el Diccionario práctico del estudiante» (DPE, 2007: xv): «La Real Academia Española ofrece, en el presente DICCIONARIO PRÁCTICO DEL ESTUDIANTE, una adaptación para Hispanoamérica de su *Diccionario del estudiante*», obra que atiende «especialmente a los usos americanos», con las formas «representativas del léxico vivo del español general y, en particular de Hispanoamérica», en un proceso de elaboración en el que todas las entradas fueron cotejadas «para asegurar su actualidad, desechando los usos anticuados o exclusivamente peninsulares». La mayor fortuna editorial obtenida respecto al *Diccionario escolar*³ —acompañada de una más elogiosa recepción crítica, como se observa en Martínez de Sousa (2005) y Nomdedeu Rull (2007)— propiciaría una continuada revisión: el DDE tendrá una 2.^a edición en 2011, alcanzando la tercera en 2016, conocedora, por tanto, de la 23.^a ed. Por su parte, DPE tendrá una 2.^a edición en 2012, anterior, por tanto, a la edición del tricentenario de 2014. Si el *Diccionario escolar* supuso una reelaboración basada casi en la reducción del diccionario usual, los nuevos diccionarios didácticos no son meras reinterpretaciones de aquel, sino que se configuran a partir de las necesidades específicas de los alumnos a los que se dirige⁴. De ahí que se encuentren en sus páginas definiciones adaptadas para el lector concreto de la obra⁵, así como orientaciones que no proporcionaban ni el *Diccionario esencial* ni los usuales: pronunciación, sinónimos y afines,

¹ Esta investigación forma parte de los trabajos de documentación realizados en el marco del Postdoctorado Internacional Ciencias Humanas – Comparatística – Globalización (Biblioteca AECID/Instituto Juan Andrés).

² Azorín Fernández (2000: 21) proponía utilizar este marbete, el de «Diccionario didáctico», como «etiqueta genérica para designar a los diccionarios especialmente diseñados para usuarios que se encuentran en el proceso de aprendizaje de una lengua». Distinguiría dentro de este grupo entre «diccionario escolar» (para lengua materna) y «diccionario de aprendizaje» (para lengua extranjera). La omisión del adjetivo escolar en las muestras del siglo XXI se justifica al dirigirse a estudiantes de secundaria: se reserva escolar para la educación primaria. La propuesta académica se dirige en estudiantes de España e Hispanoamérica, con especial atención al sistema educativo, como se puede constatar en los preliminares de las obras: «Hemos estudiado, además, en forma pormenorizada, los libros de texto correspondientes al ciclo de la educación secundaria, con vistas a la selección del vocabulario básico que debe manejar un estudiante de ese nivel» (DDE, 2016, xviii). No se explicita la distinción entre lengua materna y lenguas extranjera o segunda lengua, presente en otros diccionarios.

³ Hernández (2015) indica que este diccionario, el primero «con una clara y firme finalidad didáctica [...] en ninguna de sus ediciones responde al estatus que dice poseer»; no contó, indica este autor con el reconocimiento ni de la crítica lexicográfica ni de los propios docentes. El «Prólogo» de DDE, así como los textos de presentación de Manuel Seco o Elena Zamora (ambos de 2005), resaltan la construcción de un diccionario de nueva planta.

⁴ Respecto al DDE, afirman las Academias en el *Libro de estilo de la lengua española* según la norma panhispánica (LEst.) que se trata del «primer diccionario académico, desde el Diccionario de autoridades, con una redacción totalmente nueva» (2018: 326).

⁵ Baste, como muestra de la necesidad de seleccionar con atención los referentes del estudiante, la voz *dulzaina*, definida en DDE 2016 como «f. Instrumento musical de viento de carácter popular, parecido al oboe, y de carácter fuertemente melódico. La dulzaina se toca en las fiestas de los pueblos», pero que en DLE utiliza otro instrumento —menos extendido, pero más preciso para la definición— para la entrada: «f. Instrumento musical de viento, parecido a la chirimía, pero más corto y de tonos más altos».

ejemplos, o el tema del que se ocuparán estas páginas, el tratamiento de los extranjerismos (también, en el caso del *DPE*, un apartado de familias de palabras que aligera la macroestructura del diccionario).

2 EL MODELO LINGÜÍSTICO DEL DICCIONARIO DIDÁCTICO: LOS EXTRANJERISMOS

En los preliminares al estudio solicitado por la vicepresidenta del Gobierno sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, indicaba la Academia, entre otras cuestiones, cómo sus recomendaciones se basan en «el uso mayoritario de la comunidad hispanohablante en todo el mundo», y cómo «Entre las tareas de la Academia relativas al buen uso del español está la de recomendar y desestimar opciones existentes en virtud de su prestigio o su desprestigio entre los hablantes escolarizados» (RAE, 2000: 460). Así, podemos colegir que la RAE —y, por ende, también la ASALE— ha de pronunciarse en torno a variantes, tomando, para ello, el uso extendido en la comunidad hispanohablante. Al valor académico de autoridad, se suma, además, el de un diccionario como objeto de consulta (Haensch y Omeñaca, 2004) que, en las etapas de aprendizaje, adquiere un valor innegable. El diccionario didáctico académico, aunque sea involuntariamente, parece asumir el prestigio del *Diccionario* por antonomasia (el *DLE*). Así lo explicaba Seco (2003: 401): «El *Diccionario* es reconocido como la voz de la Academia, y la Academia es considerada como el oráculo del idioma, como la máxima autoridad indiscutible». Entre las muchas cuestiones sobre las que debe pronunciarse la Academia figuran, por supuesto, los extranjerismos. Es indudable la influencia que el español ha sufrido desde otras lenguas a lo largo de su historia, al ser España punto de encuentro de distintas culturas (Gómez Capuz, 2004, 2005). Obviamente, en esta etapa actual de interconexión dada la globalización, este proceso se mantiene, con la pujanza actual de los anglicismos, entre otros motivos por su preeminencia en los ámbitos científicos y de ocio (Medina López, 2014). La recepción de estos vocablos supone, sin duda, un desafío para la lexicografía, más aún si el diccionario asume o recibe la postestad de ejercer como autoridad, como es el caso de las obras académicas. El tratamiento que han recibido los extranjerismos en el dictamen académico ha sido objeto de estudio, destacando las aportaciones de Fernández Bernárdez (2016, 2017, 2018a, recogidas en 2018b), Giménez Folqués (2011, 2012a, 2012b, 2013, 2019, 2020 y 2021), Robles Ávila (2015 y 2017). Se trata de una decisión compleja en la elaboración de cualquier diccionario, porque, además de la dificultad inherente a cualquier proceso de evaluación de vigencia de una voz, se unen cuestiones relativas a su consideración como extranjerismo o la posibilidad de considerarlos palabra adaptada (cursiva frente a redonda). En cualquier caso, el dictamen académico ha logrado actualmente un dinamismo impensable en anteriores etapas, a través de las actualizaciones anuales del diccionario, el trabajo del Departamento «Español al día» o la renombrada Fundéu RAE.

⁶ Para la relación entre norma y academia véase Bosque (2011), quien afirma que «La Real Academia Española y la Asociación de Academias no pueden legislar, en el sentido en que lo hacen los parlamentarios, puesto que ello equivaldría a determinar las propiedades léxicas y gramaticales que el idioma ha de tener. Puede, sin embargo, establecer las opciones que se consideran más prestigiosas apoyándose en criterios sociolingüísticos objetivos (Bosque, 2011: 7).

Centrándonos en el ámbito de los diccionarios didácticos académicos, podemos observar cómo en los textos preliminares de los diccionarios, «Qué es el Diccionario del estudiante», en el epígrafe «Cómo usar este diccionario», se abordaba, entre otras cuestiones, el tratamiento dispensado a estas voces de otras lenguas:

Voces extranjeras. Integramos en el cuerpo del Diccionario las voces extranjeras más frecuentes en el uso español, seleccionándolas de entre las que ya aparecen en el *DRAE*. Para señalar estas voces claramente como no españolas, se han registrado en cursiva y seguidas de una aclaración entre paréntesis, que las adscribe al idioma al que pertenecen. (No debe confundirse este dato con la etimología de la voz). Además, se ha añadido, al final del artículo y cuando se ha considerado necesario, información normativa consensuada por las Academias de la lengua española, identificable tras el signo ¶. Así, por ejemplo, la palabra inglesa *camping* se ha registrado en el Diccionario como “*camping*. (pal. ingl.)”, y tras la explicación de la voz se ha añadido: “[Adaptación recomendada: *campin*, pl. *cámpines*]”. (*DDE* 2005, xvii)

Este texto, publicado por primera vez en la edición de 2005, se repetirá en las ediciones posteriores de las dos versiones (*DDE* y *DPE*)⁷. Si bien se menciona explícitamente el acuerdo entre las Academias, las propuestas de *DDE* y *DPE*, como se verá más adelante, divergen en el tratamiento de ciertas voces, sin que se indique en los paratextos si se debe a la disparidad de criterios de ASALE (*DPE*) frente al trabajo conjunto de RAE y ASALE (*DDE*), o bien a una simple consecuencia de las diversas fechas de actualización de las obras (2005, 2011 y 2016 en *DDE*; y 2005 y 2012 en *DPE*), con la importancia capital de 2014 como fecha de publicación del *DLE* en su 23.ª ed.ª. En realidad, encontramos ambos condicionantes, aunque con una preeminencia casi absoluta del segundo.

Si bien *DRAE* y *DLE* se limitaban a incluir o excluir términos, o a indicar las formas preferidas por la Academia mediante la remisión, estos diccionarios didácticos recogen, como el *Diccionario panhispánico de dudas* (*DPD*) o el *Libro de estilo de la lengua española* (*LEst.*), recomendaciones sobre extranjerismos mediante la propuesta de equivalentes y adaptaciones recomendadas. Frente al dictamen más narrativo que *DPD* hace del criterio académico, tanto *DDE* como *DPE* recurren a una sistematización clara, como hará posteriormente el *LEst.*: al final de cada entrada, separada mediante calderón (¶), y recogida entre corchetes, se señalan, en primer lugar, equivalente(s) recomendado(s), con la posibilidad de que se distinga entre diversas acepciones, y, posteriormente, adaptación o adaptaciones recomendadas. En algunos casos, puede figurar tan solo uno de los dos componentes.

Martínez Sousa (2005), en su reseña de *DDE* 2005, aborda brevemente la cuestión de los extranjerismos que incorpora (anglicismos especialmente, indica), apuntando cómo no se ofrecen equivalentes para otras formas que registra en cursiva (ofrece los ejemplos de *jazz*, *footing* o *jogging*), y la ausencia de formas extendidas que, siguiendo la macroestructura

⁷ Se mantiene la denominación *DRAE* en la 3.ª, sin sustituirla por *DLE*. Sí se añade una nota para la 2.ª edición que informa de la incorporación de voces y acepciones recientes aprobadas —provisionalmente— para la siguiente edición del diccionario académico. En todos los casos, la nueva *Ortografía* (2010) determinará la escritura de las voces. Como curiosidad, puede indicarse la falta de actualización del ejemplo: la forma *camping* sigue recogiendo como extranjerismo en *DDE* 2016, pero sin que se proponga la forma *campin* como adaptación (voz, por otro lado, que no aparece recogida en ninguna de las versiones de *DDE*).

⁸ El proceso de reimpresión que han llevado a cabo ambas obras a partir de las ediciones de 2016 (*DDE*) y *DPE* (2012) indican que las actualizaciones anuales del *DLE* realizadas a partir del año 2017 no han sido incorporadas a estas obras.

del *DRAE* 2001, tampoco está presente en *DDE* 2005⁹. Más adelante, Nomdedeu Rull (2007: 211) indica que la Academia, a partir de 2001, recoge con mayor atención extranjerismos, aunque «se precisarían más detalles para que pudiera comprenderse en el *Dest* la toma de algunas decisiones al respecto», que revelan falta de sistemacidad: 1) extranjerismos escritos en cursiva frente a otros escritos en redonda (*ballet* y *best seller* frente a *airbag* o *forfait*; 2) extranjerismos adaptados a la grafía española frente a otros que mantienen la grafía original (*belladonna* o *ñoqui* frente a *lobby* o *mezzosoprano*; 3) ausencia en *DDE* de extranjerismos recogidos en *DRAE* 2001 (*baby-sitter* o *mass media*); y, por último, 4) falta de uniformidad en la escritura de formas recogidas en *DRAE* 2001 y *DDE* (*flash-back* frente a *flashback*, por ejemplo). Señala, además, la disparidad de criterios con que se adaptan las formas inglesas terminadas en *-ing*, que, por lo general, mantienen ese grupo consonántico, aunque haya excepciones (*casting* y *catering* frente a *mitin* o *travelín*).

Veamos, a continuación, el listado de las voces que en los diccionarios incorporan equivalentes o adaptaciones adaptadas (remito al Anexo, donde se incorporan las formas propuestas).

2.1 *DDE*, 1.^a ed. (2005)

La 1.^a edición del diccionario contiene un total de 107 voces (se computa una sola vez *ping-pong*, voz inglesa y marca registrada) en 103 entradas, que recogen equivalentes o acepciones recomendadas. Todas ellas son extranjerismos (escritos en cursiva), con una presencia abrumadora de voces provenientes del inglés¹⁰:

Voz alemana (1): *leitmotiv*.

Voz coreana (1): *taekwondo*

Voces francesas (19): *affaire, boutique, collage, dossier, foiegras o foie gras, gourmet, maître, motocross, mousse, partenaire, sioux, soufflé, souvenir, suite, troupe, vedette, vichy, voyeur*.

Voces inglesas (79): *best seller, big bang, blazer, body, boom, bourbon, brandy, bulldozer, bungalow, caddie, camping, casting, catering, christmas, crack¹, crack², cricket, cross, curry, delicatessen, disc-jockey, dumping, ferry, flash, flashback, free-lance, glamour, góspel, hall, handicap, hardware, hippy o hippie, hobby, hockey, hooligan, input, jet¹, jet², jet-set, leasing, lifting, light, living, lobby, marketing, miss, offset, output, overbooking, paddle, party, rally, ranking, rugby, scooter, sex-appeal, sexy, sheriff, sherpa, slip, software, sport, spot, spray, sprint, strip-tease, swahili, toffee, topless o top-less, top-model, tory, western, whisky, windsurf o wind surf, windsurfing o wind surfing*.

Locución y voces italianas (5): *in crescendo, mozzarella, ossobuco, paparazzi, vendetta*.

Marcas registradas (3): *jacuzzi, lycra, ping-pong*.

El número de estos varía según las entradas, desde uno solo equivalente a varios. Puede coincidir el equivalente con la definición del término (así, para *ferry* se indica el equivalente *transbordador*). La información proporcionada es la voz en singular, aunque en el caso de las adaptaciones también se incluyen las formas en plural, excepto en aquellos casos

⁹ Se refiere a la voz *tsunami*.

¹⁰ Se han contabilizado de manera independiente las alternativas gráficas (así, *foiegras/foiegras*, *topless/top-less*, *windsurf/wind surf*, *windsurfing/wind surfing*). Especial atención merece la escritura *góspel*, con tilde pese a que se indica que se trata de una palabra inglesa. En la 22.^a ed. del *DRAE*, de 2001, la escritura se realiza en cursiva sin tilde (se indica que es voz inglesa), mientras que en *DPD* se recoge con tilde pero ya en redonda, lo que certifica su adaptación (en la entrada se señala cómo «La voz inglesa *gospel* [...] puede hispanizarse fácilmente en la forma *góspel*, escrita con tilde por ser palabra llana terminada en consonante distinta de -n o -s»). Para una mayor claridad tipográfica, se obvia, en el caso de las adaptaciones, el uso de la cursiva con valor metalingüístico: se reserva la cursiva, por tanto, únicamente para los extranjerismos. En el anexo se invierte el uso de la cursiva metalingüística de adaptaciones y equivalentes, para distinguir con claridad el extranjerismo de la voz patrimonial.

donde no sea pertinente, pues solo se enuncia el singular sin más indicación (*cros*, *lisin*, *pimpón*) o bien añadiendo que el plural es invariable (*crismas*, *delicatessen*). En el caso de *bungalow*, palabra inglesa para la que se ofrecen tres pronunciaciones (dos sin marca, «bungaló» o «bungalóu» y una tercera propia de América, «búngalo»).

2.2 DDE, 2.^a ed. (2011)

Siete años después, se publica una 2.^a ed. que incorpora algunos avances del diccionario usual aprobados por las Academias (con la explicitación atenuadora que implica el sintagma «con carácter provisional»), así como las novedades que la nueva ortografía publicada en 2010 impone en el tratamiento del léxico (entre ellas, retomar la cursiva de los latinismos, que en *DPD* se recogían adaptados). Se recogen 102 voces en 98 entradas

Voz alemana (1): *leitmotiv*.

Voz coreana (1): *taekwondo*.

Voces francesas (17): *affaire, boutique, collage, dossier, foie-gras o foie gras, gourmet, maître, motocross, mousse, partenaire, sioux, soufflé, souvenir, troupe, vedette, vichy, voyeur*.

Voces inglesas (74): *best seller, big bang, blazer, body, boom, bourbon, brandy, bulldozer, bungalow, caddie, camping, casting, catering, christmas, crack¹, crack², cross, curry, delicatessen, disc-jockey, dumping, ferry, flash, flashback, free-lance, glamour, hall, hardware, hippy o hippie, hobby, hockey, holding, hooligan, input, leasing, lifting, light, living, lobby, marketing, miss, offset, output, overbooking, ping-pong, quark, rally, ranking, rugby, scooter, sex-appeal, sexy, sheriff, sherpa, slip, software, sport, spot, spray, sprint, strip-tease, swahili, toffee, topless o top-less, top model, tory, western, whisky, windsurf o windsurf, windsurfing o wind surfing*.

Locución y voces italianas (5): *in crescendo, mozzarella, ossobuco, paparazzi, vendetta*.

Voz japonesa (1): *geisha*.

Voz latina (1): *quorum*.

Marcas registradas (3): *jacuzzi, lycra, [ping-pong]*.

Respecto a la pérdida de propuestas de adaptación recomendada, figuran en este grupo la voz francesa *suite*, voces inglesas *jet*¹, *jet*², y *jet set* (para las que se indicaban, respectivamente, *suit*, pl. *suits*, *yet*¹, *yet*² y *yetset*), que aparece recogida ya sin la adaptación recomendada. En otros casos, la supresión se debe a la consolidación de la adaptación, que propicia la pérdida, como entrada, del extranjerismo: así sucede con la voz inglesa *cricket* (críquet), *góspel* (góspel), *handicap* (hándicap, pl. hándicaps), *paddle* (pádel), *panty* (recogida ahora como *panti*, pl. *pantis*). Respecto a las adiciones, se suman voces a este corpus que, aunque anteriormente aparecían también lematizadas en *DDE* 2005, ahora ya recogen equivalentes o adaptaciones recomendadas: las voces inglesas *holding* (grupo) y *quark* (cuark, pl. cuarks), la voz japonesa *geisha* (gueisa, pl. gueisas) y la voz latina *quorum*¹¹. Una última modificación se produce en la voz *ping-pong*, que ya no se define como marca registrada únicamente, como en 2005, sino que se añade la indicación de «pal. ingl.». Como se observa, son mínimas las variaciones, con 9 supresiones y 4 adiciones de la información recomendada o de la propia voz. Por otro lado, las propuestas no han de ser idénticas: así, la voz *taewondo* sanciona como adaptación recomendada *taekoundo*, frente a *taecuondo* de 2005.

¹¹ El paratexto «Qué es el Diccionario del estudiante», repetido sin ninguna modificación se repite en las tres ediciones, por lo que, como se ha señalado anteriormente, será la «Nota a la segunda edición», a la que se remite en el apartado «Latinismos», la que explica la modificación citada.

2.3 DDE, 3.^a ed. (2016)

Posterior a la edición del tricentenario del diccionario usual, de 2014, esta es la última publicación en papel del *Diccionario del estudiante*. Los números, como se observa a continuación, son notablemente más bajos, con 35 entradas con idéntico número de voces, casi un tercio de las que recogía la primera edición.

Voz alemana (1): *leitmotiv*.

Voces francesas (5): *affaire, mousse, partenaire, souvenir, troupe*.

Voces inglesas (27): *best-seller, big bang, christmas, crack¹, cross, delicatessen, dumping, flashback, free-lance, hall, hardware, hobby, holding, hooligan, input, leasing, lifting, light, lobby, output, overbooking, ranking, sheriff, software, sport, spot, tory*.

Locución y voz (2): *in crescendo, vendetta*.

La adaptación del diccionario didáctico al nuevo tratamiento académico justifica la reducción en un tercio casi exacto de los extranjerismos que se incluyen.

La distancia entre las ediciones de 2011 y 2016 es mayor que entre la primera y segunda edición de la obra. En algunos casos, el extranjerismo queda adaptado: taekwondo. Es posible, asimismo, que se desechen equivalentes y adaptaciones recomendadas en la entrada de la voz, por lo que ya únicamente se recogerá la forma original en cursiva: las francesas *boutique, collage, gourmet, maître, motocross, sioux, soufflé*; las inglesas *blazer, boom¹², bourbon, caddie, casting, catering, flash, hockey, living, miss, offset, rally, rugby, sex appeal* o *sex-appeal, sherpa*; las italianas *mozzarella* y *paparazzi*, la japonesa *geisha*, la latina *quorum¹³*, la marca registrada *jacuzzi*.

En algunos de los casos, se produce la remisión a la voz ya adaptada (que, a su vez, indica en la versión electrónica el extranjerismo como sinónimo). En cuanto a las voces francesas, *dossier* remite a *dosier* (que recoge *dossier* como sinónimo en la versión electrónica), *foie-gras* o *foie gras* a *fuagrás* (la remisión es a *foie-gras*), *vedette* a *vedete¹⁴*, *vichy* a *vichí*. Respecto a las inglesas, *body* a *bodi*, *brandy* a *brandi*, *bulldozer* a *buldócer*, *curry* a *curri*, *ferry* remite a *ferri¹⁵*, *glamour* remite a *glamur*, *hippy* o *hippie* remite a *jipi*, *quark* remite a *cuark*, *scooter* remite a *escúter¹⁶*, *sexy* remite a *sexi*, *spray* a *espray¹⁷*, *sprint* remite a *esprint*, *striptease* remite a *estriptis*, *swahili* remite a *suajili*, *toffee* remite a *tofe*, *topless* o *top-less* a *toples*. La marca registrada *lycra* remite a *licra*.

También se producen remisiones al equivalente, como se observa en las siguientes voces inglesas: *disc-jockey* a *pinchadiscos*, *marketing* a *mercadotecnia¹⁸*, *ping-pong* (marca registrada) a *tenis de mesa*, *top model* o *top-model* a *supermodelo*.

¹² La voz *bum* se reserva para la onomatopeya.

¹³ Recoge como sinónimo la adaptación *cuórum*.

¹⁴ Se desecha así la adaptación anteriormente propuesta *vedet*, pl. *vedets* (DDE 2005 y 2011, y DPE 2007 y 2012).

¹⁵ Tanto en la voz inglesa como en la adaptada, se indica como sinónimo la voz *transbordador*.

¹⁶ En *escúter*, se indican dos sinónimos: el extranjerismo *scooter* y la voz española *vespa*.

¹⁷ Recoge como sinónimo, marcado con asterisco, el sustantivo *aerosol*, en cuya entrada se señalan como sinónimos la voz adaptada *espray* y el extranjerismo *spray*.

¹⁸ En *mercadotécnica* se indican dos sinónimos, el extranjerismo *marketing* y, restringida a «Am.», la voz *mercadeo*.

En *camping*, se indica como sinónimo de la 2.^a acepción «(2. m. Actividad turística o deportiva que consiste en vivir al aire libre alojándose en tiendas de campaña o caravanas. *Prefieren hacer camping a alquilar un apartamento en la playa*») la voz *campismo* (que también incluye al extranjerismo como sinónimo). En *slip*, se indica como sinónimo la forma calzoncillo (marcada con asterisco¹⁹); en esta, a su vez, se ofrece el sinónimo general *slip* y, restringido a «Am.», *trusa*.

En ocasiones, no existe ya equivalente o adaptación recomendada porque esta adaptación ya ha adquirido entrada propia, como ocurre con *quorum* y *cuórum*

En el caso de *voyeur*, se recoge la indicación de *voyerista* como sinónimo, si bien en *voyerista* la voz *voyeur* será sinónimo únicamente de la primera de las dos acepciones («1. m. y f. Persona que disfruta contemplando a escondida escenas eróticas. *Se comporta como un voyerista*. Tb. adj. *Un fotógrafo voyerista espiaba a sus vecinas*»; la 2.^a es la de *voyerista* como adjetivo).

DDE 2016 aún en *crack*¹ las dos acepciones que indicaban, como equivalentes recomendados, *cocaína en piedra*, para la 1.^a acepción, y fuera de serie, número uno, fenómeno, para la 2.^a. Se reserva *crack*² como acepción que tendrá como sinónimo, marcado como asterisco, *crac* («m. Crac (quiebra). *Temen un nuevo crack bursátil*»).

Se indica como sinónimo de *windsurf* o *wind surf* el sinónimo *windsurfing*, es decir, *windsurfing* o *wind surfing*, que incluye como sinónimo, a su vez, *wind surf*, es decir, *windsurf* o *wind surf*²⁰). Desaparece la voz inglesa *western*, incluyéndose solo la adaptación *western*, y la italiana *ossobuco*, ante la consolidación de la adaptación *osobuco*. A nivel formal, cabe señalar la inclusión de los guiones en algunas voces que antes no lo incorporaban, como *ping pong* o *strip tease*.

2.4 DPE, 1.^a ed. (2007)

Dos años después de la publicación del DDE, la Asociación de Academias de la Lengua Española publica su propuesta, construida a partir del DDE, con una serie de modificaciones que apenas afectan a la estructura general²¹. La preeminencia de DDE sobre DPE parece confirmarse en el epígrafe «Otros diccionarios académicos» que recoge el *Lest. académico*, donde se mencionan el *Diccionario de americanismos* y el *Diccionario*

¹⁹ Lo que indica que se trata de un sinónimo o afín básico.

²⁰ En ambas entradas la definición es la misma, modificándose únicamente las indicaciones sobre pronunciación y la cita.

²¹ En Hernández (2015) y Díaz Rosales (en prensa) se indica que, pese a la afirmación de que se trata de una obra preparada para el público hispanoamericano, no se observa diferencias notables entre ambos diccionarios, más allá del proceso de reducción al que se somete DPE, casi la mitad que su predecesor.

del estudiante, considerado una «obra imprescindible»²², sin que se mencione la versión hispanoamericana del diccionario didáctico. Un total de 94 entradas²³ recogen 98 formas.

Voz alemana (1): *leitmotiv*.

Voz coreana (1): *taekwondo*.

Voces francesas (17): *affaire, boutique, collage, dossier, foiegras o foie gras, gourmet, maître, motocross, mousse, partenaire, sioux, soufflé, souvenir, suite, troupe, vedette, voyeur*.

Locuciones y voces inglesas (67): *best seller, big bang, blazer, body, boom, bourbon, brandy, bulldozer, bungalow, caddie, camping, casting, catering, christmas, crack¹, crack², cricket, cross, curry, delicatessen, disc-jockey, dumping, ferry, flash, flashback, glamour, hall, handicap, hardware, hippy o hippie, hobby, hockey, hooligan, jet², leasing, lifting, light, living, lobby, marketing, miss, offset, paddle, panty, ping-pong, rally, ranking, rugby, scooter, sex-appeal, sexy, sheriff, sherpa, slip, software, sport, spot, spray, sprint, striptease, swahili, topless o top-less, top-model, tory, western, whisky, windsurf o wind surf*.

Voces italianas (5): *in crescendo, mozzarella, ossobuco, paparazzi, vendetta*.

Marcas registradas (3): *jacuzzi, lycra, [ping-pong]*.

2.5 DPE, 2.^a ed. (2012)

La segunda y última edición, publicada hasta ahora, del *DPE* vez la luz en 2012, con una tercera reimpresión en septiembre de 2018. El número total de formas es de 92 entradas con 96 formas (dados los lemas dobles *foie-gras* o *foie gras*, *hippy* o *hippie*, *topless* o *top-less*, *windsurf* o *wind surf*).

Voz alemana (1): *leitmotiv*.

Voz coreana (1): *taekwondo*.

Voces francesas (16): *affaire, boutique, collage, dossier, foie-gras o foie gras, gourmet, maître, motocross, mousse, partenaire, sioux, soufflé, souvenir, troupe, vedette, voyeur*.

Locuciones y voces inglesas (65): *best seller, big bang, blazer, body, boom, bourbon, brandy, bulldozer, bungalow, caddie, camping, casting, catering, christmas, crack¹, crack², cross, curry, delicatessen, disc-jockey, dumping, ferry, flash, flashback, glamour, hall, hardware, hippy o hippie, hobby, hockey, holding, hooligan, leasing, lifting, light, living, lobby, marketing, miss, offset, ping-pong, quark, rally, ranking, rugby, scooter, sex-appeal, sexy, sheriff, sherpa, slip, software, sport, spot, spray, sprint, striptease, swahili, topless o top-less, top-model, tory, western, whiskeria, whisky, windsurf o wind surf*.

Locución y voces italianas (5): *in crescendo, mozzarella, ossobuco, paparazzi, vendetta*.

Voz japonesa (1): *geisha*.

Voz latina (1): *quorum*.

Marcas registradas (3): *jacuzzi, lycra, [ping-pong]*.

El cotejo entre esta edición y la anterior revela las supresiones de recomendación en la voz inglesa *jet²*, y la voz francesa *suite* (abandonada la propuesta de adaptación *suit*, pl. *suits*), así como la supresión de voces que ya aparecen en la forma recomendada, como ocurre con las voces inglesas *cricket* (críquet), *handicap* (hándicap), *paddle* (pádel), *panty* (panti). Dentro de las inclusiones, cabe destacar, de estos resultados, la escritura en redonda de *whiskeria* (de la se indica «Tb. güisquería), cuya adaptación recomienda la supresión de la *h*. Asimismo, existen voces ya recogidas en 2007 sin equivalente o adaptación algunos, que en la versión de 2012 añaden algunos de estos elementos: *holding* (equivalente

²² La descripción del mismo no incorpora ningún tipo de mención o distinción frente al *DPE*: «Es un diccionario que contiene más de 40 000 voces y locuciones del español, representativas del léxico actual y más general de España y de América. Aunque, como su propio nombre indica, este diccionario está pensado principalmente para los alumnos hispanohablantes, con edades comprendidas entre los doce y los dieciocho años, su uso es recomendable para cualquier hablante por muy diversos motivos [...]» (*LEst.*, 2018: 326).

²³ Se ha situado en dos apartados la voz ping-pong, para establecer un análisis comparativo *DDE* 2005 que la recogía únicamente como marca registrada.

recomendado: *grupo*) y quark (adaptación recomendada: *cuark*; pl. *cuarks*). El número final de elementos que conforman el corpus de voces con equivalentes o adaptaciones recomendadas es muy similar al de las dos primeras ediciones del *DDE*, pero muy alejado de la versión final, donde se produce una reducción sustancial, como se vio anteriormente.

2.6 *DDE y DPE: la distancia que media por la falta de actualización*

La base para las primeras ediciones del diccionario fue el *DRAE*, publicado en 2001 (Zamora, 2005), aunque a partir de ahí el trabajo suponía adentrarse en un territorio inédito para el equipo de lexicógrafos, con la elaboración del segundo diccionario de nueva planta que acomete la Academia en su historia. Las propuestas de ambos diccionarios no divergen en demasía en las primeras muestras (*DDE* 2005 y 2011 y *DPE* 2007), aunque la distancia que media entre *DDE* 2016 y *DPE* 2012 se revela como insalvable, por la publicación entre ambas de la edición del tricentenario, revisión del tratamiento de los extranjerismos. En algunos casos, simplemente hay una ausencia de la entrada, como ocurre con *input* o *output*.

La disparidad que en ocasiones se puede rastrear en el listado recogido en el anexo se explica por las diferentes configuraciones de ambos diccionarios: *DPE*, en su apartado FAM., recoge aquellas voces relacionadas con la que encabeza el lema, reduciendo el número de entradas totales: así, *windsurfing* o *wind surfing*, en *DPE* 2012, remite a la forma *windsurf* o *wind surf*, para la que sí se indica sanción normativa.

Estas son las coincidencias, en cuanto a número de entradas incluidas, que podemos observar entre las cinco ediciones:

	<i>DDE</i> 2005	<i>DPE</i> 2007	<i>DDE</i> 2011	<i>DPE</i> 2012	<i>DDE</i> 2016
<i>DDE</i> 2005	---	95	96	85	34
<i>DPE</i> 2007	95	---	85	88	30
<i>DDE</i> 2011	96	85	---	92	35
<i>DPE</i> 2012	85	88	92	---	33
<i>DDE</i> 2016	34	30	35	33	---

Como se indicó anteriormente, entre *DDE* 2005 y *DDE* 2011 se producen escasas modificaciones (comparten 96 entradas con igual tratamiento respecto a los extranjerismos): no son ya relevantes la forma francesa *suite* y las inglesas *cricket*, *gospel*, *hándicap*, *jet*¹, *jet*², *jet set*, *paddle* y *panty*. Incorpora, por su parte, la edición de 2011 las voces inglesas *holding* y *quark*, la japonesa *geisha* y la voz latina *quorum*.

Añade *DPE* 2012 frente a *DPE* 2007 las voces inglesas *holding*, *quark* y la adaptación *whiskería*, la voz japonesa *geisha* y la latina *quorum*. Prescinde, además esta 2.ª ed. de la voz francesa *suite*, las voces inglesas *cricket*, *handicap*, *jet*², *paddle* y *panty*. En ambas obras coincide el tratamiento, respecto a equivalentes y adaptaciones, de 88 voces).

El cotejo de las primeras ediciones de *DDE* y *DPE* (2005 y 2007, respectivamente) revela un alto grado de similitud en sus contenidos: 95 voces se recogen en ambas, si bien en

DDE 2005 se incluyen algunas otras voces: el galicismo *vichy*; y los anglicismos *free lance*, *gospel*, *jet*¹, *jet set*, *output*, *overbooking*, *toffee*, *windsurfing* o *wind surfing*.

Entre *DDE* 2005 y *DPE* 2012 hay 85 coincidencias. *DDE* 2005 incluye, además de estas voces, los galicismos *suite* y *vichy*; los anglicismos *cricket*, *free-lance*, *gospel*, *hándicap*, *input*, *jet*¹, *jet*², *jet set*, *offset*, *output*, *overbooking*, *paddle*, *panty*, *toffee*, *topless* o *top-less* y *windsurfing* o *wind surfing*. Por su parte, *DPE* 2012 añade los anglicismos *holding* y *quark*, así como la forma *whiskería*, así como la voz japonesa *geisha* y la latina *quorum*.

DPE 2007 y *DDE* 2011 presentan 88 coincidencias. Incorpora *DDE* 2011 las voces inglesas *free lance*, *input*, *output*, *overbooking*, *quark*, *toffee*, *topless* o *top les* y *windsurfing* o *wind surfing*, además de la japonesa *geisha* y la latina *quorum*. *DPE* 2007, por su parte, incorpora la francesa *suite* y las inglesas *cricket*, *hándicap*, *jet*², *paddle* y *panty*.

DDE 2005 y *DDE* 2016 apenas comparten 34 voces. Si bien *DDE* 2016 añade *holding*, en general se trata de una versión que desecha muchas de las entradas con adaptaciones o equivalentes recomendados de *DDE* 2005: así, la voz coreana *taekwondo*, las francesas *boutique*, *collage*, *dossier*, *foiegras* o *foie gras*, *gourmet*, *maître*, *motocross*, *partenaire*, *sioux*, *soufflé*, *suite*, *vedette*, *vichy* y *voyeur*; las inglesas *blazer*, *body*, *boom*, *bourbon*, *brandy*, *bulldozer*, *bungalow*, *caddie*, *camping*, *casting*, *catering*, *crack*², *cricket*, *curry*, *disc jockey*, *ferry*, *flash*, *glamour*, *gospel*, *hándicap*, *hippy* o *hippie*, *hockey*, *jet*¹, *jet*², *jet set*, *living*, *marketing*, *miss*, *offset*, *paddle*, *panty*, *rally*, *rugby*, *scooter*, *sex appeal*, *sexy*, *sherpa*, *slip*, *spray*, *sprint*, *strip tease*, *swahili*, *toffee*, *topless* o *top les*, *top model*, *western*, *whisky*, *windsurf* o *wind surf*, y *windsurfing* o *wind surfing*; las italianas *mozzarella*, *ossobuco* y *paparazzi*, y las marcas registradas *jacuzzi*, *lycra* y *ping pong*.

Cuatro menos comparten *DPE* 2007 y *DDE* 2016: 30. Añade *DDE* 2017 las voces inglesas *free lance*, *holduing*, *input*, *output* y *overbooking*, pero pierde, respecto a *DPE* 2007, la voz coreana *takwondo*; las francesas *boutique*, *collage*, *dossier*, *foiegras* o *foie gras*, *gourmet*, *maître*, *motocross*, *partenaire*, *sioux*, *soufflé*, *suite*, *vedette* y *voyeur*; de inglés, omite *blazer*, *body*, *boom*, *bourbon*, *brandy*, *bulldozer*, *bungalow*, *caddie*, *camping*, *casting*, *catering*, *crack*², *cricket*, *curry*, *disc jockey*, *ferry*, *flash*, *glamour*, *handicap*, *hippy* o *hippie*, *hockey*, *jet*², *living*, *marketing*, *miss*, *offset*, *paddle*, *panty*, *ping pong*, *rally*, *rugby*, *scooter*, *sex appeal*, *sexy*, *sherpa*, *slip*, *spray*, *sprint*, *striptease*, *swahili*, *topless* o *top less*, *top model*, *western*, *whisky*, *windsurf* o *windusrf*; las italianas *mozzarella*, *ossobuco* y *paparazzi*, y las marcas registradas *jacuzzi* y *lycra*.

Muy similares son las entradas de *DDE* 2011 y *DPE* 2012, con 92 coincidencias. *DDE* 2011 presenta algunas entradas que no recoge *DPE* 2012, como la francesa *vichy*; las inglesas *free lance*, *input*, *output*, *overbooking*, *toffee* y *windsurfing* o *windsurfing*; mientras que *DPE* 2012 añade *whiskería*.

Por último, entre *DPE* 2012 y *DDE* 2016 hay un total de 33 coincidencias. *DPE* 2012 añade la coreana *taekwondo*; las francesas *boutique*, *collage*, *dossier*, *foie-gras* o *foie gras*, *gourmet*, *maître*, *motocross*, *sioux*, *soufflé*, *vedette* y *voyeur*; las inglesas *blazer*, *body*, *boom*, *bourbon*, *brandy*, *bulldozer*, *bungalow*, *caddie*, *camping*, *casting*, *catering*, *crack*²,

curry, disc jockey, ferry, flash, glamour, hippy o hippie, living, marketing, miss, offset, ping-pong, quark, rally, rugby, sex-appeal, sexy, sherpa, slip, spray, sprint, striptease, swahili, topless o top-less, top model, western, whiskería, whisky, windsurf o wind surf, las italianas *mozzarella, ossobuco y paparazzi*; la latina *quorum* y las marcas registradas *jacuzzi y lycra*. Por su parte, en *DDE 2016* aparecen las inglesas *free-lance, input, output y overbooking*.

De manera general, observamos cómo en muchas ocasiones es *DPE 2012* el último diccionario en el que se recogen equivalentes o adaptaciones de numerosas voces, ya que *DDE 2016* muestra la nueva orientación académica.

Efectivamente, *DDE 2016* es el punto de inflexión para muchas de las voces. Así, *christmas* deja de proporcionar como equivalente recomendado tarjeta navideña y, como adaptación recomendada, crismas, para ofrecer únicamente tarjeta de Navidad, sin adaptación recomendada. Omite en algunos casos equivalentes, como cros, para *cross*; delicatesen, para *delicatesen*; ranquin, pl. ránquines, para *ranking*; souvenir, pl. souvenirs, para *souvenir*.

Como última indicación sobre el cotejo de *DDE* y *DPE*, podemos indicar cómo la voz *flashback* presenta en *DDE* un equivalente marcado temáticamente como propio de la literatura: analepsis, que no aparece en *DPE*. Es esta la única ocasión en la que presenten un tratamiento desigual constante en todas las ediciones.

Las 46 propuestas de equivalentes y las 77 propuestas de adaptación son muestra de la voluntad del diccionario de ofrecer al hablante, en la medida de lo posible, alternativas al extranjerismo (o a la forma ya adaptada, como es el caso de *whiskería*, que se considera susceptible de utilizar una grafía aún más acorde al sistema español). Se puede observar cómo en no pocos casos los equivalentes no son una única palabra (*cocaína en piedra, campo a través, grupo de presión...*), lo que remarca la economía con la que puede ser celebrado el término extranjero. Respecto a las adaptaciones, se observa la inclusión en la mayoría de las adaptaciones (52) de indicaciones sobre construcción del plural, lo que remarca el carácter extraño que se sospecha que podría tener, para el hablante, la nueva forma.

3 OTRAS OBRAS ACADÉMICAS (2005-2020)

La heterogeneidad en las diversas ediciones de los diccionarios didácticos también se aprecia en el cotejo con otras obras académicas. A continuación, se estudia el tratamiento que las distintas publicaciones aparecidas desde 2005 han dado al corpus de extranjerismos que se toma como base del artículo.

3.1 *El Diccionario panhispánico de dudas (2005)*

Esta obra planteó nuevas orientaciones en la adaptación de formas extranjeras, aunque algunas de ellas fueron desechadas posteriormente (así, la adaptación de los latinismos, lo que conllevaba su escritura en redonda, con tilde cuando fuera preceptivo). Como apuntaba Barcia (2005) presenta una distinción clara frente a los extranjerismos. En primer lugar, los «superfluos»: «aquellos para los que existen vocablos equivalentes en español,

absolutamente válidos y vigentes, lo que los hace innecesarios» (2005: 2) y para los que *DPD* ofrece una alternativa; en segundo lugar, aquellos «necesarios o muy extendidos e impuestos»: «aquellos que no tienen equivalente en español y que, por tanto, no son sustituibles fácilmente por otras voces» (2005: 3). En este último grupo habrá dos posibilidades: mantenimiento de grafía y pronunciación originales (lo que implicará el resalte tipográfico mediante cursiva, que señala su condición de extranjerismo), si bien pueden también proponerse adaptaciones; o bien un segundo grupo de voces adaptadas en su grafía y pronunciación, que pasarían «de “crudos” a “cocidos”» (2005: 4). Habría una tercera vía: la traducción o calco, mientras que la transliteración será la opción que se aplicará a los extranjerismos que se escriban con caracteres no latinos en lengua original.

En su epígrafe «Tratamiento de los extranjerismos», indicaba *DPD* cómo cada lengua se enriquece a lo largo de su historia con aportaciones léxicas de otros idiomas. Si bien «Los extranjerismos no son, pues, rechazables en sí mismos», sí advierten de las limitaciones en su uso: «Es importante, sin embargo, que su incorporación responda en lo posible a nuevas necesidades expresivas y, sobre todo, que se haga de forma ordenada y unitaria, acomodándolos al máximo a los rasgos gráficos y morfológicos propios del español» (2005: xix). El corpus «numeroso, aunque necesariamente limitado» (2005: xix), de voces extranjeras habitualmente empleadas por los hispanohablantes», queda conformado por extranjerismos crudos y adaptados recogidos por el *DRAE* (aun cuando sea posible encontrar estas formas con las grafías originarias en los textos) y, por último, extranjerismos que no recogía el *DRAE*, pero cuya frecuencia de uso hacía pertinente su inclusión en esta obra.

Como se ha indicado, los extranjerismos pueden ser superfluos o innecesarios (en este caso, se recomiendan equivalentes españoles) y los necesarios (dada la dificultad de emplear equivalentes en español) o muy extendidos. En este segundo caso, son dos las opciones que pueden encontrarse: mantenimiento de grafía y pronunciación originarias y escritura en cursiva (como en el caso de *jazz*), aunque se puedan proponer adaptaciones o equivalencias, y adaptación de la pronunciación o grafía originarias —bien con mantenimiento de la grafía y pronunciación y acentuación siguiendo las normas del español (como máster para *master*), o bien con mantenimiento de la pronunciación del original adaptando la forma al sistema gráfico del español (como pádel para *paddle*). Se explicita en esta obra la sanción que en diccionarios usuales no podía más que interpretarse a partir de las inclusiones y exclusiones, en una relación binaria que en las páginas de *DPD* merece una mayor atención, tanto en la valoración de cada voz como en la explicación del marco en que se desarrolla el tratamiento del léxico:

No se trata, pues, de restringir el derecho de quien escribe a usar voces extranjeras, si así lo desea, siempre que las resalte tipográficamente mediante la cursiva o las comillas. Este diccionario se limita a señalar si su uso se justifica o no en español —es decir, si se trata de extranjerismos necesarios o superfluos— y recomendar, según los casos, el uso de equivalencias o adaptaciones. (2005: xx)

El cotejo con los diccionarios didácticos nos permite constatar la coincidencia respecto a equivalentes y adaptaciones recomendadas en algunos casos: *big bang*, *body*, *boom*, *bourbon*, *bulldozer*, *caddie*, *casting*, *catering*, *cricket*, *cross*, *delicatesen*, *dossier*, *hobby*,

hockey, input, leitmotiv, lycra, motocross, mousse, mozzarella, offset, ossobuco, overbooking, paddle, scooter, sex-appeal, sioux²⁴, soufflé, troupe, vichy).

Se observa que, como en el diccionario usual, se remite generalmente a la forma preferida por la Academia, que no es el extranjerismo: «adaptación gráfica propuesta» (*bodí*), «adaptación gráfica» (*bléiser*) o «término aconsejado en sustitución de» (en el caso de *superventas*), frente a «Se recomienda usar en su lugar los equivalentes españoles» (*hobby*), «puede sustituirse por» (*affaire*). Podemos apreciar, frente al tratamiento de los diccionarios didácticos, diversas diferencias:

a) Inversión en el orden de las acepciones. Así sucede en *output*, donde, además, se modifica ligeramente la formulación: «salida de datos, datos de salida, información de salida» (*DDE*) frente a la indicación en *DPD* de que «puede reemplazarse por *salida de datos* o por *datos* (o *información*) de *salida*». Lo mismo sucede con la forma *western*, que, además, aparece únicamente como adaptación: *wéstern*, que recoge los mismos sentidos y las mismas indicaciones de equivalente y adaptación.

b) Pérdida de información. En *serpa* (a la que se remite desde *sherpa*), no se indica la forma en plural.

c) Aumento de información. Esta mayor precisión puede observarse, en primer lugar, en la aportación de nuevos elementos, como en *sexy*, donde recoge también el equivalente: «Aunque por su expresividad y su brevedad se acepta el uso del anglicismo adaptado, hay contextos en que es posible emplear equivalentes españoles como *atractivo* (*sexual*) o *sensualidad*, para el sustantivo, y *provocativo*, *sensual* o *seductor*, para el adjetivo»; o en *lifting*, donde se incorpora la denominación técnica: «En medicina, esta intervención se denomina técnicamente *ritidectomía* o *ritidoplastia*». Otro ejemplo de especificación del contexto médico es *hándicap*, de la que únicamente se recoge la forma adaptada *hándicap*: en el segundo apartado, se indica que «Es innecesario el uso de la voz inglesa con el sentido de ‘situación desfavorable de una persona o cosa respecto de otra’, por existir los equivalentes españoles *desventaja*, *obstáculo*, *impedimento* o, en contextos médicos, *discapacidad* o *minusvalía*». En *software*, también se produce una especialización del contenido por la indicación lexicográfica, sin que haya una modificación en los equivalentes señalados: «Puede sustituirse por expresiones españolas como *programas* (*informáticos*) o *aplicaciones* (*informáticas*), o bien, en contextos muy especializados, por *soporte lógico* (en oposición al *soporte físico*; → *hardware*)». En algún caso, aunque recoge el equivalente, lo desecha al no estar tan extendido (*pinchadiscos* para *disc jockey*). Además de la variación diatécnica, se pueden ofrecer indicaciones sobre el registro: la voz *voyeur* remite en *DPD* a *voyerista*, que recoge los dos equivalentes de los diccionarios didácticos —*voyerista* y *mirón*—, pero el segundo se marca como «equivalente coloquial» (añade, además, la indicación que desaconseja las grafías híbridas «[®]*voyeurismo* y [®]*voyeurista*». En *spot*, solo recogen los diccionarios didácticos la acepción relativa a «Película publicitaria de corta duración»; *DPD* añade al equivalente anuncio las siguientes voces: *cuña comercial* o *aviso*, indicando que solamente en América se utilizan

²⁴ Será *mercadotecnia* la voz con la que se defina el anglicismo.

con ese sentido. En el caso de *lobby*, añade como equivalente español la voz *vestíbulo* (no figura esa acepción). La aportación de *DPD* puede ser la de desechar voces que no han de considerarse equivalentes, como en el caso de *gourmet*, que remite a gurmé, donde se señala que es «común en cuanto al género» y señalando, que «Aunque de sentido próximo, no es voz sinónima de *gastrónomo* ‘experto en gastronomía’». Para la voz *glamour*, en *DPD* se remite, como en los diccionarios didácticos (no aparece en *DDE* 2017) a *glamur*, si bien *DPD* indica que «También es admisible el uso de *glamor*, variante más formal que existe también en inglés». Para *jacuzzi* propone también «el equivalente español (*bañera de hidromasaje*)». Alguna voz incorpora desarrollada la información que ha de colegirse del texto de los diccionarios didácticos: sobre *flashback*, se recoge que, «Por tratarse de un extranjerismo crudo, debe escribirse con resalte tipográfico», aunque se admite la sustitución «por expresiones españolas», recogiendo las de *DDE* y *DPE*.

También se pueden observar nuevas construcciones en la distribución de los equivalentes: en el caso de *partenaire*, donde los equivalentes compañero y pareja se utilizan «en el ámbito artístico o sentimental», mientras que socio lo sería «en el ámbito empresarial» (en *DDE* y *DPE* la definición une ambas acepciones: «Persona que interviene como compañero o pareja de otra en algo, espec. en un espectáculo»). En *light*, añade *DPD*, para la acepción relativa al tabaco, que puede sustituirse por las equivalencias «bajo en nicotina (o bajo en nicotina y alquitrán), e, incluso, por *ligero*». También añade «incluso» en el listado de equivalencias «suave, ligero, liviano, superficial, frívolo o, incluso, descafeinado».

En otras ocasiones, la valoración se expresa no en términos absolutos, sino limitando la aplicación con sintagmas como «la mayoría de las veces», o señalando el contexto específico de aparición, estableciendo, así, la especificidad de ciertos usos. Así, en *sheriff* se añade información relativa a la pertinencia de esta voz en las denominaciones para Estados Unidos de América y algunas regiones y condados británicos: «Aunque en referencia a estos países es lícito el uso del anglicismo crudo, con su grafía y pronunciación originarias, y escrito, por tanto, con resalte tipográfico, la mayor parte de las veces puede sustituirse sin problemas por el término español *comisario*». Lo mismo sucede con *holding*: «La mayor parte de las voces puede sustituirse por la palabra española *grupo*». En el caso de *hall*, se indica que «Se recomienda usar en su lugar los equivalentes españoles *vestíbulo*, *entrada* o *recibidor* (este último solo es posible si se trata de una vivienda)», esta última especificación sobre *recibidor* no se recoge en los diccionarios didácticos, que modifican, además el orden de equivalentes: «recibidor, vestíbulo, entrada». Respecto a *hardware*, de nuevo hay una mayor especialización, pues se indica que «Puede sustituirse por expresiones españolas como *equipo (informático)*, *componentes* o, en contextos muy especializados, *soporte físico* (en oposición al *soporte lógico*, que son los programas)».

Se puede observar también la preferencia de la sanción académica: para la voz *miss*, recoge la propuesta de adaptación de las formas *mis* y *mises*, si bien indica que «es siempre preferible emplear equivalentes españoles, como *reina (de belleza)* o *señorita*, como se hace en algunos países de América». En ocasiones, se incluirán también variantes diatópicas, como sucede con *marketing*: en *márquetin* indica que, si bien dada la extensión «se admite el uso del anglicismo adaptado, se recomienda usar con preferencia la voz

española *mercadotecnia*», aunque «En muchos países americanos se emplea, con este sentido, la voz *mercadeo*». En el caso de *ping-pong*, indica *DPD* que el uso de *tenis de mesa* «es preferible al anglicismo». En *hooligan*, sí se establece una distancia, al decir «que se usa en español para designar al hincha británico de comportamiento violento y agresivo», y se señala que «Con este sentido específico es admisible su empleo como extranjerismo crudo, con su grafía y pronunciación originarias, y con el plural inglés *hooligans*. Por su condición de extranjerismo no adaptado, debe escribirse con resalte tipográfico», mientras que, al mismo tiempo, «Se recomienda no extender su uso como sinónimo de *hincha violento* en general, e incluso se aconseja emplear esta expresión española, en lugar del anglicismo, para referirse al hincha inglés». La forma *gospel* se recoge en redonda en *DPD*, mientras que en *DDE 2005* (la única que lo recoge de los diccionarios didácticos) aparece en cursiva con tilde. Sí se indica la alternativa «para designar la canción», la forma «*espiritual negro* o, simplemente, *espiritual*, calco del inglés (*Negro*) *spiritual*», aunque «Menos recomendable es la expresión *negro espiritual*, que traslada al español el orden inglés, lengua en la que se antepone siempre el adjetivo al sustantivo». En el caso de *ranking*, que remite a ranquin, se indica que «Aunque, por su extensión, se admite el uso del anglicismo adaptado, se recomienda emplear con preferencia las expresiones españolas [...]», recogiendo el listado de los diccionarios didácticos. En el caso de *geisha*, «Voz japonesa [...] que contiene un grupo consonántico *sh* ajeno al español, por lo que debe considerarse un extranjerismo crudo y escribirse con resalte tipográfico», en el segundo apartado se señala que «Aunque es palabra asentada en el uso internacional con la grafía *geisha*, podría adaptarse fácilmente al español en la forma *gueisa*». En el caso de *souvenir*, se remite a *suvenir*, que indica, además, que, «Aunque se admite el uso del galicismo adaptado, se recomienda emplear en su lugar la voz española *recuerdo*», mientras que en los diccionarios didácticos se indican, sin predilección alguna, tanto el equivalente como la adaptación. Para *sport*, «Anglicismo evitable, por existir equivalentes para cada uno de los sentidos con los que se emplea en español esta voz inglesa», se indica, lejos de la simplificación del equivalente deportivo, las formas *deporte* para ‘actividad o ejercicio físico’, e *informal* o *deportivo* para el adjetivo con el sentido ‘cómodo e informal’ referido a la ropa, aunque también, en este segundo apartado de la entrada, se señala que puede sustituirse por *deportivo* en la acepción de ‘[automóvil] que ha sido diseñado para alcanzar grandes velocidades’. Hay un tercer apartado para la locución adjetiva de *sport*, equivalente, según se indica en *DPD*, al adjetivo *sport*, lo que permitiría su sustitución por los equivalentes *informal* o *deportivo*. En caso de que se utilice como locución adverbial (junto a verbos como *ir* o *vestir*, puede ser sustituida por las expresiones adverbiales de manera *informal*, *informalmente* o con *estilo deportivo*. En el diccionario didáctico hay referencias al adjetivo y a la forma de *sport*, señalada también como locución adverbial, que puede hacer referencia a la forma de *vestir*. Así, para *panty*, indica en la entrada *panti* una mayor especialización en el significado con variación diatópica, señala el género mayoritario (masculino) y la existencia del femenino como normal en algunas zonas de América, señalando, finalmente, que «Debe evitarse en español el uso del plural inglés *panties*, así como el de la forma [®]*pantys*, que no es ni inglesa ni española». En el caso de *crack*, remite a la entrada *crac*: «Se recomienda utilizar» esta grafía con los sentidos de «*cocaína en piedra*» y «*deportista o artista de extraordinaria calidad*», aunque, a continuación, añade que «Es preferible, no obstante, emplear en lo

posible equivalencias españolas, como *cocaína en piedra*, para la droga, y *fuera de serie*, *número uno*, *as* o *fenómeno*, para el deportista o artista destacado» (coincidiendo así con las indicaciones de *DDE* y *DPE* respecto a equivalencias y adaptaciones recomendadas, excepto en la edición de *DDE* 2016, donde no se propone la adaptación *crac*, pl. *cracs*). En el caso de *ferry* se remite a *ferri*, donde además del rechazo al plural *ferries* (y a «[®]ferrys, que no es inglesa ni española»), se indica que, aunque *ferri* sea anglicismo aceptado, «se recomienda usar con preferencia el equivalente español *tra(n)sbordador*» (aparece con *n* en *DDE* 2005, *DPE* 2007, *DDE* 2011 y *DPE* 2012). O en el caso de *big bang*: «Ya se documenta en español el calco *gran explosión*, preferible al anglicismo crudo». En *flash*, se indica el plural de la voz inglesa como «*flashes*», para, en un segundo apartado, señalar que «Aunque es palabra asentada en el uso internacional con su grafía originaria, puede adaptarse fácilmente al español en la forma *flas*». En el caso de *in crescendo*, aparece lematizada como apartado 2 de la acepción *crescendo*, de la que indica *DPD* la existencia de «[®]*en crescendo*, poco recomendable por su carácter híbrido», indicando que «Equivale a los gerundios españoles *creciendo* o *aumentando* (*progresivamente*) y a la construcción *en aumento*». Para *tory*, se indica, además de señalar, como en los diccionarios didácticos, la voz *conservador* como equivalente, se incluyen orientaciones sobre su uso como extranjerismo crudo: resalte tipográfico y plural inglés *tories*, desechando la forma híbrida «[®]*torys*». Lo mismo sucede con *vendetta*, que remite a venganza, señalando el equivalente (no de manera directa, sino en el ejemplo), y también se recoge la posibilidad de admitir el uso como extranjerismo crudo, con resalte tipográfico.

En algunas ocasiones, se produce una mayor precisión en el significado que se ofrece de la voz. En *slip*, se remite a *eslip*, que ofrece una mayor concreción sobre la modificación del referente en el paso del inglés al español: «Adaptación gráfica propuesta para la voz inglesa *slip*, que, aunque en inglés designa la prenda íntima femenina llamada en español *combinación*, se usa entre los hispanohablantes con el sentido que tiene este anglicismo en francés, eso es, ‘calzoncillo ajustado que cubre el cuerpo desde debajo de la cintura hasta las ingles’». En el caso de *brandy*, se recoge en *brandi* cómo esta es la «Adaptación gráfica propuesta para la voz inglesa *brandy*, que se usa en español para designar, por razones legales, el coñac elaborado fuera de Francia». También, como ocurre con otras voces, se desechan otras variantes: «No es válido el plural [®]*brandys*, que no es ni inglés ni español»; lo mismo sucede en *curri*: «Es incorrecta la forma [®]*currie*, falso singular creado a partir del plural inglés *curries*». Se admite *campin* como anglicismo lícito, pues *campamento* «se usa para referirse específicamente al militar, al juvenil o al montado por cualquier persona o grupo de personas en lugar despoblado, sin infraestructura previa»; además, añaden cómo, para la actividad, es posible utilizar el equivalente *campismo* (más genérico, indican, que *campin*, pues también puede referirse a la acampada libre).

Recoge también la forma *spot* como acortamiento de la voz inglesa *spotlight*, «‘foco de luz potente y directa para iluminar una zona pequeña’», señalando la sustitución por foco, reflector y proyector o cañón (de luz). Un último apartado de esta voz en *DPD* es el de la expresión *spot market*, «‘mercado en el que se negocian compras al contado y con entrega inmediata’». Para esta voz (*spot*) indica, de manera general, que se trata de un «Anglicismo

evitable, por existir equivalentes españoles para cada uno de los sentidos con los que se emplea en español esta voz inglesa».

Respecto a *paparazi*, añade indicaciones de pronunciación: «De acuerdo con la grafía adaptada, debe pronunciarse en español [paparási], en zonas de seseo, o [paparázi], en zonas no seseantes». En el caso de *affaire*, la posibilidad de rescatar un equivalente del español medieval y clásico: *afer* con el significado de ‘anuncio, negocio o quehacer’, «voz hoy desaparecida, pero que pudiera recuperarse como adaptación gráfica moderna del galicismo». Sobre la voz *blazer*, en la entrada bléiser indica que «No es aceptable la forma [®] *blazier*, que no tiene ninguna justificación etimológica». En la entrada para búngalo o bungaló (de *bungalow*) se indica cómo «La forma esdrújula *búngalo* mantiene la pronunciación etimológica y es la usada en varios países de América, como la Argentina, Chile o México [...]; en cambio, en otros países americanos y en España se usa la forma aguda *bungaló*, por influjo de la pronunciación francesa». Sobre ortografía encontramos información adicional en la forma colaje (de *collage*): «Aunque se documenta también la adaptación *colage*, debe preferirse la grafía con *-j-* por analogía con el resto de las voces francesas terminadas en *-age* que se han incorporado al español, y que se han adaptado siempre con la terminación *-aje* [...]».

Otras indicaciones que puede proporcionar *DPD* pueden ser la ampliación de significados (en *swahili*, recoge la acepción dedicada a la lengua, pero también la posibilidad de utilizar la voz como adjetivo: «‘del pueblo que habla suajili’»). Lo mismo sucede con *rugby*: se remite a la primera entrada de rugby, dedicada a la denominación del deporte, puesto que la segunda aborda, en *DPD*, la denominación para el jugador.

d) Divergencia en la propuesta. En analepsis, la marca temática cambia de «*Lit.*» (en *DDE*, puesto que no recoge la voz *DPE*) a «retórica»; respecto a *taekwondo*, *DPD* remite a *taekwondo*, desechando la propuesta que en 2005 hizo *DDE*: *taekwondo* (*DPE* 2007 prefiere *taecuondo* y *DDE* 2011 y *DPE* 2012 sí recogen la opción *taekuondo*, lo que indica el acierto de la propuesta de *DPD*); no hay adaptación recomendada para quark en *DPD*, sino que se señala únicamente el plural quarks, mientras que *DDE* y *DPE* en 2011 y 2012, recogen *cuark* y *cuarks* (en 2016 se recogen tanto *quark* como *cuark*, a la que remite el primer término). También hay omisiones: no se recoge las voces *boutique*, *christmas*, *jet*¹, *jet*², *jet set*, *leasing*, *living*, *mâitre*, *suite*, *whiskería*²⁵.

Respecto a la lematización, son numerosos los desvíos frente a la propuesta didáctica. Se recoge la entrada *caddy*, *caddy* en lugar de *caddie* (*DDE* y *DPE*); *cross*, *cross-country* en lugar de *cross*; [®]*currie*, *curry*. Otra modificación en la lematización es la ausencia de guion que se observa en *top-model*, que aparece con esta forma en todas las ediciones con la excepción de *DDE* 2016, donde aparecen el lema doble: *top model* o *top-model* (sin que se indique en esta última edición equivalencia alguna), mientras que *DPD* la recoge sin guion y remite a supermodelo. También se aleja *DPD* de la opción de *DDE* 2005, 2011, que incluyen adaptación para la forma *toffe*, mientras que *DPD* recoge la entrada *tofe*,

²⁵ Sin embargo, sí aparece en la entrada *güisqui* la recomendación de la voz *güisquería* para «el establecimiento donde se sirven güisqui y otros licores».

toffee, remitiendo a *tofi*. Curiosamente, *DPD* lematiza por la forma más extendida en América: «Esta forma, que refleja la pronunciación etimológica, es la usada mayoritariamente en América. En España, por el contrario, es más usual la pronunciación [tófe], a la que corresponde la grafía adaptada *tofe*». *Striptease* aparece recogida en *stripper*, *striptease*, remitiendo a *estriptis* o *estriptís*. En este caso, *DPD* amplía la información indicando los motivos del diferente esquema acentual: la llana se debe a la pronunciación inglesa etimológica (invariable en plural) y la aguda se debe a la pronunciación francesa del anglicismo (plural, *estriptises*). Añade, asimismo, una segunda acepción dedicada a la voz *estriptisero*, documentada ya en países de América (Perú o Chile), se puede utilizar también el término *estriper* (plural *estriperes*), adaptación de *stripper*, común en el género (cuenta *estriper* con entrada propia, que remite a *estriptis* o *estriptís*). También puede observarse el proceso contrario, de simplificación: en *DPD*, la entrada *topless* o *top-less* se convierte en *topless*, con remisión a *toples*, en *DPD*, en una entrada que añade la existencia de la construcción en *toples*. La voz *vedette* se integra en *DPD* en la entrada *vedete*, *vedette*, que remite a *vedet*. En *DPD* no aparece la forma *best-seller*, sino *best seller*, que remite a superventas, y *disc jockey* en lugar de *disc-jockey*. La entrada de los diccionarios didácticos *foie-gras* o *foie gras* se unifica en *foie-gras* (aunque en fuagrás se indica «también escrita *foie gras*»). La forma *free-lance* aparece en *DPD* como *free lance*. La voz *glamour* aparece en *glamor*, *glamorous* -sa, *glamour*, que remite a *glamur*. Otro caso es el de dos entradas de los diccionarios didácticos que convergen en una: *windsur* o *wind surf*, junto a *windsurfing* o *wind surf*, dan lugar en *DPD* a *windsurf*, *windsurfing*, *windsurfista*, que, a su vez, remite a *tablavela* (*DPD* recoge en esta voz las formas documentadas *tabla a vela*, *tabla vela*, *tabla-vela* y, por último, *tablavela*, la recomendada). También se recoge *whisky* en un lema doble: *whiskey*, *whisky*, que remite a *güisqui*. En este caso, además, se indica una razón de claridad para rechazar la adaptación²⁶. Sin embargo, a partir de 2011 la apuesta académica fue la voz *wiski*. No recoge *DPD* *cuórum* (*DDE* 2011 y *DPE* 2012), sino que incluye únicamente *quorum*. La voz *rally* aparece en *DPD* en una entrada única con dos formas (*rally*, *rallye*), con remisión a *rali*. Se invierte el orden en la lematización de *hippy* o *hippie*, que pasa en *DPE* a *hippie*, *hippy*. También se modifica la lematización para la forma *sprint*, que en *DPD* aparece en *sprint*, [®]*sprintar*, *sprinter*, que remite a *esprín*, donde se recoge la misma información sobre el equivalente *esprín* y su plural, *esprines*.

Se puede observar, asimismo, la modificación respecto a las remisiones: en *spray*, se remite a la forma *aerosol*, algo que no sucede en los diccionarios didácticos (en la versión digital de *DDE*, se remite a esa voz como sinónimo). En *DPD* indica que «Con este mismo sentido es muy frecuente el empleo de la voz inglesa *spray*, que debe adaptarse al español en la forma *espray* (pl. *espráis*; → PLURAL, 1d)», para añadir más adelante que «No debe usarse el plural, inglés *sprays*, ni la grafía híbrida [®]*esprays*».

²⁶ «Aunque sigue siendo mayoritario el uso del extranjerismo crudo —que debe escribirse siempre con resalte tipográfico—, la adaptación *güisqui* ha ganado terreno y resulta preferible, pues permite evitar los errores frecuentes que se cometen al intentar reproducir la grafía inglesa». Deben desecharse otros intentos de adaptación poco arraigados, como *Uwisqui*.

3.2 *El Diccionario esencial* (2006)

Como indica la Academia en su presentación, esta obra es «compendio del *DRAE* —en este caso de su 22.^a edición, aparecida en 2001—, del que se reconoce deudor. Al mismo tiempo, como ya sucedía con el *Diccionario manual*, incluye un amplio adelanto de los contenidos que registrará la edición siguiente del Diccionario por Excelencia de la Academia» (2006: xvii). Se trata de una obra que, como indica la plataforma Enclave RAE,

Selecciona del *Diccionario de la lengua española* (DLE) un repertorio de acepciones, voces y formas complejas correspondientes a la lengua general, suprimiendo aquellas que carecen de uso probado en nuestros días. Prescinde también de localismos y coloquialismos que no son compartidos por todos los países de habla hispana.

Respecto a los extranjerismos, advierte en la «Presentación» sobre la influencia que la publicación del *Diccionario panhispánico de dudas* ha supuesto en el tratamiento académico de los mismos. El *Diccionario esencial*, «como resumen que es del *DRAE*, registra el uso extranjero asentado en nuestra lengua, pero solo da cabida al equivalente o a la adaptación cuando su empleo ya ha sido refrendado en el *Banco de datos* académico por el uso escrito» (2006: xvii). Indica, además, una nueva concepción de la macroestructura de la obra: los extranjerismos escritos en letra cursiva se omiten de la nomenclatura general para ubicarlos en el «Apéndice 2», «Voces extranjeras empleadas en español» (2006: 1583-1587)²⁷. En este se distinguen dos entradas: extranjerismos sin sustituto o cuyas adaptaciones o equivalentes aún no son voces arraigadas en el español, y que tienen un tratamiento lexicográfico idéntico al de las voces que recoge la nomenclatura general, y aquellos extranjerismos que pueden ser sustituidos por equivalentes o adaptaciones fijados en el español, con documentación suficiente (en este caso, tras el lema se produce una remisión a estas voces tras una flecha).

Este «Apéndice 2» no registra en la macroestructura general del diccionario las voces *affaire, best-seller, big bang, blazer, body, boom, bourbon, boutique, brandy, bulldozer, bungalow, caddie, camping, casting, catering, christmas, collage, crack¹, crack², crack¹, cricket, cross, curri, delicatessen, disc-jockey, dossier, dumping, ferry, flash, flashback, foie-gras o foie gras, free-lance, geisha, glamour, góspel, gourmet, hall, handicap, hardware, hippy o hippie, hobby, hockey, holding, hooligan, in crescendo, input, jacuzzi, jet¹, jet², jet set, leasing, leitmotiv, lifting, light, living, lobby, lycra, maître, marketing, miss, motocross, mousse, mozzarella, offset, ossobuco, output, overbooking, paddle, panty, paparazzi, partenaire, ping-pong, quark, quorum, rally, ranking, rugby, scooter, sex-appeal, sexy, sheriff, sherpa, sioux, slip, software, soufflé, souvenir, sport, spot, spray, sprint, striptease, suite, swahili, taekwondo, toffe, topless o top-less, top-model, top model, tory, troupe, vedette, vendetta, vichy, voyeur, wester, whisky, windsurf o wind surf, windsurfing o wind surfing*.

También se desecha un gran número de adaptaciones: bléiser, bodi, burbon, butic, buldócer, cadi, campin, castin, cáterin, crismas, colaje, cros, curri, delicatesen, disyóquey, ferri, flas, gueisa, glamur, gurmé, holding, yacusi, yet, yetset, lisin, livin, metre, márquetin,

²⁷ Indica que será esta la distribución que el diccionario académico seguirá en la siguiente edición. Sin embargo, no se implementa esta novedad en el volumen de 2014.

mis, motocrós, mozarella, ófset, paparazi, cuark, cuórum, rali, ranquin, rugby, escúter, sexapil, serpa, siux, eslip, souvenir, esprín, tofe, tofi, vichí, güisqui.

Sí recoge las adaptaciones de algunas de las formas (ordenadas por orden alfabético del extranjerismo): bum, brandi, búngalo, bungaló, recoge *crac*¹ (onomatopeya) y *crac*² («quiebra»), críquet, dossier, góspel, fuagrás, hándicap, jipi, licra, osobuco, pádel, panti, pimpón, quark, sexi, suflé, espray, suflé, suajili, taekwondo, toples, wéstern, wiski. También la voz *whiskería* (remite a *güisquería*, y no a *wiskería*, la adaptación recomendada en *DPE* 2012). En algunos casos, sí aparecen derivados, como *esprintar* (desde *sprint*) o *windsurfista* (desde *windsurf*); también se indica la existencia de la voz *jipismo* (en la entrada *hippie*, *hippy*).

Se distancia de los diccionarios didácticos: quórum (en lugar de cuórum), suite (suit) y vedete (vedet). Respecto a la adaptación de *taekwondo*, no se recogen ni *taecuondo* ni *taekuondo*. La forma *góspel* se recoge como forma adaptada, sin indicación de etimología que la relacione con el extranjerismos del que resulta adaptación.

Como se ha indicado, la razón de estas ausencias en la macroestructura es la existencia de un apéndice, «Voces extranjeras empleadas en español», que recoge muchas de las voces indicadas, aunque no todas. Este sería el listado completo de 193 voces: *adagio*, *affaire*, *allegretto*, *allegro*, *ampère*, *angstrom*, *apartheid*, *baby-sitter*, *baguette*, *ballet*, *becquerel*, *beige*, *best seller*, *big bang*, *blazer*, *blues*, *bock*, *body*, *boiserie*, *boîte*, *boom*, *bossa*, *bourbon*, *boutade*, *boutique*, *brandy*, *bulldozer*, *bungalow*, *byte*, *caddie*, *camping*, *cantabile*, *carpaccio*, *casting*, *catering*, *chartreuse*, *christmas*, *clown*, *collage*, *copyright*, *coulis*, *coulomb*, *crack*, *crescendo*, *cricket*, *cross*, *curie*, *curry*, *ciclo-cross*, *czarda*, *dancing*, *delicatessen*, *déshabillé*, *disc-jockey*, *dossier*, *dumping*, *ertzaina*, *ertzaintza*, *ferry*, *flash*, *flashback*, *foie-gras* o *foiegras*, *fondue*, *footing*, *free lance*, *full time*, *gang*, *gouss*, *geisha*, *gentleman*, *gillete* o *gillette*, *gin*, *gin-fizz*, *ginger-ale*, *ginseng*, *gin-tonic*, *glamour*, *gouache*, *gourmet*, *green*, *hall*, *hardware*, *hassio*, *henry*, *hertz*, *hippie* o *hippy*, *hobby*, *hockey*, *holding*, *hooligan*, *input*, *jacuzzi*, *jazz*, *jet*¹, *jet*², *jet set*, *jogging*, *joule*, *kilohertz*, *kirsch*, *kitsch*, *lady*, *leasing*, *letimotiv*, *lifting*, *light*, *living*, *lobby*, *look*, *lunch*, *lycra*, *maître*, *majorette*, *marketing*, *mass media*, *megahertz*, *mezzo*, *mezzosoprano*, *miss*, *motocross*, *mousse*, *mozzarella*, *music hall*, *newton*, *offset*, *ossobuco*, *output*, *overbooking*, *paddle*, *panty*, *paparazzi*, *partenaire*, *party*, *ping-pong*, *pizza*, *pizzicato*, *ragtime* o *rag-time*, *rally*, *ranking*, *reggae*, *ring*, *rock*, *rock and roll*, *roentgen*, *rouge*, *roulotte*, *rugby*, *scooter*, *self-service*, *sex-appeal*, *sexy*, *sheriff*, *sherpa*, *short*, *show*, *sioux*, *slip*, *software*, *sottovoce* o *sotto voce*, *soufflé*, *souvenir*, *sparring*, *speech*, *sponsor*, *sport*, *spot*¹, *spot*², *spray*, *sprint*, *stand*, *standing*, *stock*, *stop*, *striptease*, *swahili*, *toffee*, *topless* o *top-less*, *top-model*, *tory*, *tour*, *tournee*, *tsunami*, *vedette*, *vendetta*, *vichy*, *voyeur*, *watt*, *weber*, *whisky*, *windwurf* o *wind surf*, *windsurfing* o *wind surfing*, *yang*.

El cotejo permite observar las siguientes coincidencias con los diccionarios didácticos: *affaire*, *best-seller*²⁸, *big bang*, *blazer*, *body*, *boom*, *bourbon*, *boutique*, *brandy*, *bulldozer*, *bungalow*, *caddie*, *camping*, *casting*, *catering*, *christmas*, *collage*, *crack*, *cricket*, *cross*,

²⁸ Frente a *best seller*, sin guion, en los diccionarios didácticos.

curry, delicatessen, disc-jockey, dossier, dumping, ferry, flash, flashback, foie-gras o foiegras, free lance, geisha, glamour, gourmet, hall, hardware, hippie o hippy, hobby, hockey, holding, hooligan, input, jacuzzi, jet¹, jet², jet set, leasing, letimotiv, lifting, light, living, lobby, lycra, maître, marketing, miss, motocross, mousse, mozzarella, offset, ossobuco, output, overbooking, paddle, panty, paparazzi, partenaire, ping-pong, rally, ranking, rugby, scooter, sex-appeal, sexy, sheriff, sherpa, sioux, slip, software, soufflé, souvenir, sport, spot¹, spot², spray, sprint, striptease, swahili, toffee, topless o top-less, top-model, tory, vedette, vendetta, vichy, voyeur, whisky, windwurf o wind surf, windsurfing o wind surfing. Las 98 entradas (un total de 103 voces) presentan ciertas diferencias frente a los diccionarios didácticos, como los guiones (en los didácticos aparecen *best seller* y *free-lance*), la utilización de lemas dobles (solo recoge *DE* la forma *top-model*, mientras que *DDE* ya recoge *top model*), la desaparición de homónimos en *DE* (*crack¹* y *crack²* se convierten en *crack*, adelantándose a la decisión de *DDE* 2016) o su incorporación (*spot²*, ‘foco’, es una incorporación frente a los didácticos). Si bien este diccionario no incorpora las denominaciones equivalentes o adaptaciones, la remisión que lleva a cabo a otras voces desde el anexo de voces extranjeras al cuerpo principal del diccionario proporciona la información adecuada sobre preferencias.

El diccionario proporciona tres posibilidades: definición de la voz, remisión a adaptación y remisión a equivalente. Estas serían las propuestas del segundo y tercer grupo:

- Adaptaciones: *brandy* → brandi, *bungalow* → bungaló (omite la forma esdrújula), *dossier* → dosier, *foie-gras o foiegras* → fuagrás, *hall* > vestíbulo, *hippie o hippy* → jipi, *lycra* → licra, *ossobuco* → osobuco, *paddle* > pádel, *panty* → panti, *ping-pong* → pimpón, *soufflé* → suflé, *spray* > espray, *swahili* → suajili, *topless o top-less* → toples, *vedette* → vedete, *voyeur* → voyerista, *whisky* → güisqui.
- Equivalentes: *affaire* → caso; *best-seller* → superventas; *camping* → campamento; *christmas* → tarjeta de Navidad; *cross* → campo a través; *delicatessen* > exquisitices; *disc-jockey* > pinchadiscos; *ferry* → transbordador; *flashback* > salto atrás; *free lance* → autónomo; *hardware* > equipo; *hobby* → afición; *holding* > grupo; *input* > insumo || entrada; *jet¹* → reactor, *letimotiv* → tema, *lifting* → estiramiento, *light* → bajo, *living* → cuarto de estar, *lobby* → grupo de presión, *marketing* > mercadotecnia, *mousse* → espuma, *output* → producto, salida, *overbooking* > sobreventa, *partenaire* → pareja, *scooter* → vespa; *software* → soporte lógico, *souvenir* > recuerdo, *sport* → deportivo || deporte; *spot¹* > anuncio; *top-model* → supermodelo.

3.3 El Diccionario de americanismos (2010)

La consulta a esta obra revela una escasa incidencia de los extranjerismos estudiados. Es extenso el listado de voces que no aparecen recogidas en la macroestructura o, si lo hacen, es con otro significado: *affaire, best-seller, big bang, body, boom, bourbon, boutique, brandy, bulldozer, caddie, camping, casting, catering, christmas, collage, crack¹, crack², crack¹, cricket, cross, curry, delicatessen, disc-jockey, dossier, dumping, ferry, foie-gras o*

foie gras, free-lance, glamour, góspel, gourmet, hobby, hockey²⁹, holding³⁰, hooligan, in crescendo, input, jacuzzi, jet¹, jet², jetset, leasing, leitmotiv, lifting, light, maître, motocross, mousse, output, overbooking, paddle, paparazzi, partenaire, quark, quorum, rally, ranking, rugby, scooter, sex-appeal, sexy, sherpa, sioux, slip, software, soufflé, souvenir, spot, spray, sprint, striptease, swahili, taekwondo, toffe, topless o top-less, top-model/top model, tory, troupe, vendetta, vichyi, voyeur, western, whiskería, whisky, windsurf o wind surf, windsurfing o wind surfing.

En los casos en que se recogen con idéntica forma y significado, se observa cómo no se incorpora la información relativa a equivalentes o adaptaciones recomendadas: ni de *geisha*, *hall* o *living* se ofrecen adaptaciones.

Similar, aunque no idéntica, es la información que se proporciona para algunos términos, como *blazer*: «(Voz inglesa). **I. 1.** EU, Mx, Ho, Pa, Cu, Ec. Chaqueta de tela con solapa y botones que llega hasta debajo de la cadera. prest; cult → esm. 2. Ni. Saco o chaqueta femenina», o *bungalow*, con una única acepción con una de las adaptaciones recomendadas (la esdrújula, dejando de lado la aguda): «**I. 1.** m. Ho. búngalo», y en esta forma se indica «**I. 1.** m. Mx. Casa de una sola planta, *que se encuentra generalmente en sitios campestres o de veraneo.* (bangalo; búngalo; bungalow)», siendo la primera de ellas, *bangalo*, propia de Chile.

Por otro lado, es posible encontrar voces que aparecen con la misma forma y distinto significado: *boom* (herramienta para sostener micrófono o cámara de televisión), *Christmas* (nombre propio de la festividad), *licra* (prendas, no tejido), *lobby* (parte de la casa), *miss*, *offset*, *ossobuco* (se recoge *osobuco*, pero no como plato, sino como partes del cuerpo del animal) o *sport*. En el caso de *panty*, la remisión es al plural *pantis*, y no al singular, como sucede en los diccionarios didácticos académicos (que, sin embargo, sí indican cómo «Frec. en pl. con significado sing. *tengo una carrera en los pantis*»). Estas voces pueden aparecer también en subentradas: los extranjerismos se recogen dentro de subentradas: así, *crac* (que remite a la subentrada *dar crac*, «Terminar *alguien* una relación»), *flash*, dentro de *flash ligh*: «**■ a.** || ~ **light.** (Voz inglesa). f. PR. Linterna (*flashlight*)», mientras que esta última forma tiene la siguiente entrada: «**I. 1.** EU, PR. *flash light*»³¹. Sucede lo mismo con *hardware*: «**■ a.** || ~ **store.** (Voz inglesa). i. m. EU, PR. Ferretería. ii. PR. Almacén de equipo pesado». Aunque se recoge como «Voz inglesa», no se escribe en cursiva la voz *hockey*, que, como en las entradas anteriormente mencionadas, recoge un único significado dentro de una subentrada: «(Voz inglesa) **■ a.** || ~ **césped.** m. Ch. Modalidad de hockey que se juega sobre una cancha de hierba». En el caso de *ping-pong*, aparece en una subentrada de jugar, pero con otro significado: «**o.** || ~ **al ping-pong.** loc. verb. Ve. Pasar un asunto de una a otra persona sin recibir pronta

²⁹ Se recoge, como se ha visto/verá, como forma adaptada.

³⁰ Se recoge *holding*, pero con un significado distinto: «(Voz inglesa). **I. 1.** m. PR. En el juego de baloncesto, falta que consiste en impedir que un jugador realice un movimiento».

³¹ Derivada de *flash*, existen adaptaciones como las de *flashazo* o *flashear*, recogidas en el volumen.

solución», al igual que *vedette*: «(Voz francesa). □ **a. || de ~.** loc. adv. *Ur.* p.u. Intentando hacerse notar. pop + cult → espon. ♦ **en vedette.** **b. || en ~.** *Ur.* p.u. **de vedette**».

Se puede observar cómo puede incorporarse una adaptación del extranjerismo distinta a la propuesta en los otros volúmenes: por ejemplo, *affaire*, que no aparece como tal, sino como el anglicismo *affair*, con dos acepciones de Estados Unidos: «(Voz inglesa). l. 1. m. *EU.* Escándalo, negocio, asunto o caso ilícito. 2. *EU.* Relación amorosa», junto con la forma adaptada *affaire*, como adaptación de la voz francesa *affaire*: «m. *Ho, Ni, RD, Bo.* Escándalo, negocio, asunto o caso ilícito». Otro ejemplo es el de extranjerismo *bulldozer*, ya que ni esta voz ni la adaptación propuesta *buldócer* tienen cabida, aunque sí *buldózer*: «l. 1. m. *Cu.* Tractor oruga». También logra reivindicarse, por encima de la forma original (*hobby*, ausente en el diccionario), la adaptación *jobi*: «(Del ingl. *hobby*). l. 1. m. *Py; Ec.* p.u. Afición o pasatiempo que tiene una persona en sus ratos de ocio». Lo mismo sucede con *escúter*, adaptación recomendada en los diccionarios didácticos que aparece en el *Diccionario de americanismos* en lugar de *scooter*: «l. 1. m. *EU.* Motocicleta de pequeño tamaño y motor de poca potencia». No se documenta la forma *espray*, sino otra adaptación, *espréi*, con el mismo significado. La adaptación del extranjerismo *sheriff* recoge un significado distinto al de los diccionarios didácticos académicos: «(Del ingl. *sheriff*). l. 1. m. *Ho.* Jefe. pop.» No se recoge el extranjerismo *suite*, pero sí la adaptación recomendada *suit*, aunque con otro significado: «(Del ingl. *suite*, habitación). l. 1. m. *Ec.* Departamento pequeño, generalmente con un solo dormitorio o de un solo ambiente».

En ocasiones, si bien no aparecen ni el extranjerismo ni los equivalentes o adaptaciones, sí pueden recogerse tras formas relacionadas. Así, *hadicaped*: «(Voz inglesa). l. 1. adj. *EU, PR.* Referido a persona, impedida, incapacitada». La forma adaptada *bodie* desplaza al anglicismo *body*, que no aparece en la obra con entrada propia: «l. 1. m. *Gu, Ho.* Conjunto elástico para apretar y resaltar el cuerpo. (**body**)». En algunos casos, las propuestas de adaptación logran aparecer desplazando al del extranjerismo, ausente ya: así, *ferri* aparecen en lugar de *ferry*, con la siguiente información: «(Del ingl. *ferry*). l. 1. m. *ES.* Ferry, trasbordador». En otras ocasiones, hay propuestas que superan el listado académico de los diccionarios didácticos, como la voz *marketineo* («l. 1. m. *Bo.* Promoción o compañía de mercadotecnia de algo o alguien), o las voces *musarela*, *muzarela* o *muzarella*, que, según se indican en la entrada de la primera de ellas, es la forma adaptada para la *mozzarella*; *toplero*, -a, o la forma *whiskero*, -a: «**l. 1. Ch. whiskero**».

En alguna ocasión podemos observar la inclusión de la adaptación propuesta, aunque la etimología sea otra, como en el caso de la voz *tofe*, adaptación recomendada en los diccionarios didácticos para *toffe* (junto a *tofi*, exclusiva para América), aparece en el *Diccionario de americanismos*, pero con un significado distinto: «(Del ingl. *tough*, fuerte). l. 1. adj/sust. *PR.* Referido a un hombre, corpulento, fornido vigoroso físicamente. pop + cult → espon», al igual que *vichi* (adaptación recomendada para *vichy*). En el caso de la forma *hipi*, no se trata de una adaptación de las voces *hippy* o *hippie*, o la anteriormente citada *ping-pong*, sino como forma utilizada en Ecuador para *jipijapa*.

3.4 El Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica

La postura de esta obra repite la expresada en el resto de publicaciones: «La propensión actual a emplear extranjerismos [...] se ve intensificada en los medios digitales, sobre todo por la necesidad de nombrar las nuevas realidades que trae consigo la tecnología» (LEst. 2018: 289). Las propuestas para evitarlos (aunque no se consideren incorrectos) siguen siendo la búsqueda de alternativas, y, en caso de no encontrarla, la adaptación del mismo (como siempre, de no adaptarse, será marcado con cursiva o entre comillas). En cualquier caso, y como se verá continuación, para «reducir el número de extranjerismos», el «Glosario» recoge alternativas a un gran número de ellos.

Como se indicó anteriormente, la similitud formal entre los diccionarios didácticos y el *Libro de estilo* es evidente. Ambos comparten el contenido (equivalentes y adaptaciones recomendados) como parte final de las entradas. Así, en la obra de 2018 se indican equivalentes recomendados para veintisiete voces: *beicon*, *big bang*, *crack*³², *feedback*, *ferri*, *flashback*, *hacker*, *hobby*, *impasse*, *input*, *lobby*, *overbooking*, *paper*, *parking*, *pícher*, *premier*, *remake*, *show*, *sketch*, *software*, *souvenir*, *spot*, *stock*, *stop*, *testar*, *tour*, *tráiler*. Son 22 voces las que recogen adaptaciones: *baguette*, *ballet*, *camping*, *casting*, *catering*, *collage*, *crack*, *flash*, *gin-tonic*, *gourmet*, *hackear*, *hockey*, *jacuzzi*, *maître*, *mozzarella*, *parking*, *pinchadiscos*, *rugby*, *souvenir*, *spa*, *vaquero* y *yóquey*³³. En *parking* y *spa* encontramos los únicos ejemplos que aúnan adaptación y equivalente³⁴. En *pósit*, encontramos, además, rechazo de la adaptación *post-it*, voz idéntica, salvo por la mayúscula a la forma de la marca registrada. Podemos diferenciar, además, la configuración de la macroestructura: en los diccionarios académicos los equivalentes y adaptaciones se sitúan al final de la entrada, con remisión de cada uno de ellos a la acepción correspondiente, mientras que en el *Libro de estilo* se recogen justo tras cada una de ellas³⁵.

En algunos casos, se modifica esta formulación al no recoger en el extranjerismo la sanción académica, sino la remisión a la voz recomendada, en la que, al final de la entrada, tras ■, se indica sobre qué otra forma tiene preferencia. Así, *bullying* remite a acoso escolar, entrada que, como información final, recoge «Mejor que *bullying*, voz inglesa». Lo mismo sucede con acoso laboral (preferida a *mobbing*).

³² Con la acepción de «Deportista o artista de extraordinaria calidad».

³³ En este caso, se repite el sintagma «adaptación recomendada» aunque no para la voz en que se recoge la información, sino para otra forma que puede confundir al hablante: «Mejor que *jockey*, voz inglesa. No confundir con *jóquey*, adaptación recomendada de *hockey* ('deporte de equipo')».

³⁴ «Aparcamiento. ■ Adaptación recomendada: *parkin*, pl. *párquines*. (► G-15, a). Equivalentes, frec. en Am.: *parqueadero*, *parqueo*, (*playa de*) *estacionamiento*).

³⁵ Ejemplo de *input*: «(pal. ingl.; pronunc. "ímput"). m. 1. Inform. Entrada de información en un sistema informático. se usa en contraposición a *output*. Teclado y micrófono son dispositivos de *input*; la impresora, de *output*. 2. Econ. Elemento inicial necesario de un proceso de producción. *El petróleo se utiliza como input en los procesos de producción de plásticos*. Tb. fig. *Los resultados de esta evaluación servirán de input para otras posteriores*. ¶ [Equivalentes recomendados: 1.: entrada (o introducción) de datos o datos de entrada. 2: insumo]» (DDE, 2016), frente a «1. Elemento inicial necesario para la producción de otros bienes: *El petróleo se utiliza como input en la producción de plástico*. □ Equivalente recomendado: insumo. 2. Entrada de información en un sistema informático. □ Equivalentes recomendados: entrada de datos o datos de entrada» (LEst.).

3.5 El Diccionario de la lengua española (23.4 2020)

Resulta interesante el cotejo de la última propuesta de *DDE* 2016 con la última edición de *DLE* (23.4, de noviembre de 2020)³⁶. Lematiza todas las formas que en *DDE* 2016 recogen equivalentes o adaptaciones recomendadas: *affaire*, *best seller*, *big bang*, *christmas*, *crack*¹, *cross*, *delicatessen*, *dumping*, *flashback*, *free lance*, *hall*, *hardware*, *hobby*, *holding*, *in crescendo*³⁷, *input*, *leasing*, *leitmotiv*, *lifting*, *light*, *lobby*, *mousse*, *output*, *overbooking*, *partenaire*, *ranking*, *sheriff*, *software*, *souvenir*, *sport*, *spot*, *tory*, *troupe*, *vendetta*. También aquellas en las que difiere el corpus de *DPE* 2012: *blazer*, *body*, *boom*, *bourbon*, *boutique*, *brandy*, *bulldozer*, *bungalow*, *caddie*, *camping*, *casting*, *catering*, *collage*, *crack*², *curry*, *disc-jockey*, *dossier*, *ferry*, *flash*, *foie-gras* y *foie gras* (en sendas entradas), *geisha*, *glamour*, *gourmet*, *hall*, *hardware*, *hippy* o *hippie* (en sendas entradas), *hockey*, *hooligan*, *jacuzzi*, *living*, *lycra*, *maître*, *marketing*, *miss*, *motocross*, *mozzarella*, *paparazzi*, *ping-pong*, *quark*, *quorum*, *rally*, *rugby*, *scooter*, *sex-appeal* (también aparece *sex appeal*), *sexy*, *sherpa*, *slip*, *sioux*, *soufflé*, *spray*, *sprint*, *striptease*, *swuahili*, *top-model* (recogida también en la forma *top model*), *vedette*, *voyeur*, *whiskería* (así como la forma *güisquería*, que se recoge en *DPE* como «(Tb. **güisquería**)», *whisky*, *windsurf* (también aparece *windsurf*).

Desaparecen del listado de *DPE* 2012 las voces inglesas *top-less* o *top-less*, (recogidas en una única entrada en favor de la adaptación recomendada *toples*), y *western* (será la adaptación *wéstern* la lematizada), la voz italiana *ossobuco*, ya recogida la forma adaptada *osobuco* (presente en *DDE* 2016), también la voz coreana *taekwondo*, recogida en la forma adaptada *taekwondo* (recogida en *DDE* 2016).

La forma *crack*², con el significado de «Crac» (la adaptación recomendada en todos los diccionarios didácticos, a excepción de *DDE* 2016, para las dos entradas de la voz *crack*), remite en *DLE*, con la marca *Econ.* (ausente en el diccionario didáctico), a la forma *crac*.

Respecto a la fortuna de las adaptaciones, ha sido diversa. La forma *bléiser*, pl. *bléiseres* no aparecía ya en *DDE* 2016, y la versión 23.4 del diccionario no la recogía. Mayor fortuna tuvieron las siguientes voces, que conviven con los extranjerismos como lemas del diccionario, pero siendo las que incorporan la definición: *bodi*, pl. *bodis* (*body*), *brandi*, pl. *brandis* (*brandy*); *buldócer*, pl. *buldóceres* (*bulldozer*); *bungaló*, pl. *bungalós* (*bungalow*)³⁸; *crac* se mantienen como la forma de referencia en *crac*², a la que remite *crack*² como la forma temática de *Econ.* para «Caída repentina e intensa de los mercados financieros», aunque, como se verá a continuación, pierde otros significados; *críquet* (*cricket*), *curri* (*curry*), *dosier* (*dossier*), *ferri*³⁹ (*ferry*), *fuagrás* (*foie gras*, *foie-gras*), *glamur* (*glamour*), *jipi*² (*hippie*, *hippy*), *licra* (*lycra*), *panti* (*panty*), *pimpón* (*ping-pong*), *cuark* (*quark*), *escúter*

³⁶ Sobre esta obra, en el apartado «Cómo aprovechar el diccionario» de LEST., en el epígrafe dedicado a los extranjerismos, se indica cómo muchos de los extranjerismos de uso frecuente no aparecen en el diccionario por ser «de empleo reciente y no consolidado», insistiendo siempre en la recomendación de buscar alternativa en la lengua, sin que ello sea óbice para que algunos extranjerismos crudos acaben incorporándose al *DLE*, como *parking* o *software*.

³⁷ Subentrada de *crescendo*.

³⁸ No tuvo igual fortuna la forma esdrújula —*búngalo*, pl. *búngalos*— que se recogía como alternativa acentual.

³⁹ A diferencia de las otras voces, en este caso se consolida la adaptación recomendada, *transbordador*, que es el contenido que recoge la definición: «m. transbordador (|| embarcación que enlaza dos puntos)».

(scooter), sexi (sexy), siux (sioux), suflé (soufflé), esprai⁴⁰ (spray), estriptis y estriptis⁴¹ (striptease), suajili (swahili), tofe⁴² (toffe), vichí (vichy), wéstern (western), güisqui (whisky). Es posible encontrar ejemplos en los que se admiten tanto el extranjerismo como la forma adaptada, pero con la definición en la forma extranjera: cuórum (*quorum*)

Un último grupo de adaptaciones incorporadas es del de aquellas que han modificado su forma, adaptándose al original, en un equilibrio entre la propuesta primera y el extranjerismo: así, DLE 23.4 recoge *esprint* para *sprint*, y no la propuesta *esprín*; ocurre lo mismo con *vedete*, adaptación del galicismo *vedette*, preferida a la forma *vedet*, propuesta en los diccionarios didácticos.

En otros casos, no se ha producido la consolidación de las adaptaciones, que no logran desplazar o convivir con los extranjerismos: bum⁴³ (*boom*). Tampoco tuvieron fortuna burbon, pl. búrbones; butic, pl. butics; cadí, pl. cadis⁴⁴; campin, pl. cámpines; castin, pl. cástines; cáterin, pl. invar.; crismas, pl. invariable; colaje, pl. colajes; crac¹ se pierde como forma adaptada para los significados de «cocaína en piedra» y «Deportista de extraordinaria calidad, que quedan en crack¹, y solo ese mantiene la voz como onomatopeya, «U. para imitar el sonido de algo que se quiebra». Tampoco se mantiene cros (*cross*), delicatesen (*delicatesen*), disyóquey (*disc-joquey*), flas (*flash*), gueisa (*geisha*), gurmé (*gourmet*), jóquey (*hockey*), yacusi (*jacuzzi*), yet (*jet*¹, *jet*²), yetset (*jet set*), lisin (*leasing*), livin (*living*), metre (*maître*), márquetin⁴⁵ (*marketing*), mis (*miss*), motocrós (*motocross*), mozarella (*mozzarella*), ófset (*offset*), paparazi (*paparazzi*), rali (*rally*), ranquin (*ranking*), rugbi (*rugby*), sexapil (sex-appeal⁴⁶), serpa⁴⁷ (*sherpa*), eslipt (*slip*), souvenir (*souvenir*), suit (*suite*), wiskería (*whiskería*⁴⁸), wiski (*whisky*). La adaptación ha logrado también desplazar al extranjerismo, que no se recoge en el lecionario: hándicap (*handicap*), osobuco (*ossobuco*), pádel (*paddle*), toples (*topless*, *top-less*)

Finalmente, encontramos en el extranjerismo *taekowndo* la única forma para la que se han ofrecido distintas soluciones en los diversos diccionarios: taekwondo (DDE 2005), taecuondo (DPE 2007) y taekuondo (DDE 2011 y DPE 2012), siendo, paradójicamente, la primera de las propuestas la que se consolide: la escritura en redonda del extranjerismo: taekwondo. La voz *góspel* se mantiene como la referencia, en redonda y con tilde, aunque en DDE 2005 se recogiese en cursiva y con tilde.

Algunas de las soluciones sugeridas en el seno del DPD respecto del tratamiento de los extranjerismos, puede ser que no se documenten en el uso escrito, por lo menos, aún. Deben

⁴⁰ Remite a la forma *aerosol*.

⁴¹ Es la primera forma, *estriptis*, la que recoge la definición.

⁴² En este caso, se pierde la variante *tofi*, indicada para *Am*.

⁴³ Aunque sí aparece esta forma, se refiere únicamente a la onomatopeya, conservándose la voz *boom* para referirse al «Éxito o auge repentino de algo, especialmente de un libro»

⁴⁴ Si se recoge esta forma con el significado de «Especie de palmera del Ecuador, cuyas hojas, gigantescas, se usan para el techado de las casas en los pueblos y en el campo, y cuyo fruto es la tagua».

⁴⁵ Será *mercadotecnía* la voz con la que se defina el anglicismo.

⁴⁶ También corrige del diccionario académico la forma *sex appeal*.

⁴⁷ La voz *serpa* se recoge en DLE, remitiendo a *jerpa*: «f. Sarmiento delgado y estéril que echan las vides por la parte de abajo y junto al tronco».

⁴⁸ Esta voz convive con otra forma adaptada: *güisquería*.

estimarse como propuestas con el objetivo de ayudar a integrar vocablos extranjeros sin que afecten la coherencia del sistema español (Barcia, 2005: 5-6).

4 CONCLUSIÓN

En la *Crónica de la lengua española 2020*, entre los proyectos en preparación citados, destaca, de interés para este artículo, el *Diccionario escolar panhispánico*, mencionado tanto por el miembro de la Academia Venezolana de la Lengua y la ASALE, Francisco Javier Pérez (2020), al abordar los setenta años de historia de la Asociación de Academias de la Lengua Española (el subtítulo, «Diversidad, panhispanismo y democracia de la lengua» no puede ser más significativo sobre la necesidad de construcción común de la lengua), como en anexo que acompaña al texto preliminar del director de la RAE, Santiago Muño Machado, que, entre los proyectos en los que trabajaba la academia destacaba tres con el adjetivo *panhispánico*: la segunda edición del *Diccionario panhispánico de dudas*, el *Diccionario fraseológico panhispánico* y el *Diccionario escolar panhispánico* (DiEP). Este último se dirige a escolares de entre 8 y 12 años, un repertorio de 22 000 voces, «basado en las listas oficiales, léxicos especializados, encuestas al profesor y en el vocabulario utilizado en los libros de texto y lecturas juveniles, el lenguaje corriente y los medios de comunicación» (2000: 23). Pero quizás el rasgo de mayor interés en esta primera incursión de la ASALE en la educación primaria es el del método de trabajo: «elaboración de productos regionales, para su posterior integración en uno colectivo general. Para este proyecto se han establecido cinco zonas geográficas y el próximo año se publicará el primer diccionario de la serie» (2000: 23). Será interesante observar si esta obra presenta la misma heterogeneidad que en el tratamiento de los extranjerismos que las dos obras analizadas en estas páginas, o si la desigual influencia del inglés en las distintas áreas tendrá, como consecuencia, un tratamiento también distintivo en cada uno de los repertorios.

Las obras académicas analizadas han mostrado cómo en un breve lapso de tiempo (solo quince años, al fin y al cabo) es posible observar distintas aproximaciones a un fenómeno, el del extranjerismo, omnipresente y no falto de polémica, dada la disparidad de posturas (en una amplia gama que abarca desde el rechazo furibundo a la aceptación sin paliativos). Los textos muestran la postura clara de reivindicación del patrimonio lingüístico español a través de la propuesta de adaptaciones o equivalentes, por encima de un extranjerismo que será aceptado como tal (es decir, escrito en cursiva) cuando no sea posible una sustitución o integración dentro del léxico español. Frente a la parquedad que el diccionario académico muestra respecto a estas voces (inclusión o exclusión de la forma original o su adaptación, así como las remisiones de unas voces a otras), otras publicaciones académicas muestran un tratamiento de mayor profundización: con *DPD* como muestra de la mayor exhaustividad y los diccionarios didácticos y *LEst.* como modelos sintéticos (adaptación y equivalente) de la opción recomendada. Efectivamente, la sanción académica no se entiende como imposición, sino como invitación al hablante para que deseche formas ajenas al español que, en no pocos casos, acabarán siendo fundamentales en la lengua.

5 BIBLIOGRAFÍA

- Azorín Fernández, Dolores (2000): «Los diccionarios didácticos del español desde la perspectiva de sus destinatarios», *E. L. U. A.*, 14, pp. 19-44.
- Barcia, Pedro Luis (2005): «Tratamiento de neologismos y extranjerismos en el *DPD*», intervención para la presentación del *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, 20 de noviembre de 2005, [en línea] <https://www.rae.es/sites/default/files/intervencion_pedro_luis_barcia_presentacion_dpd.pdf>. [Consulta: 05/11/2021].
- Bosque, Ignacio (2011): «El concepto de «norma lingüística y la tarea de las academias», *Actualidad Jurídica Uría Menéndez*, 28, 7-12.
- Díaz Rosales, Raúl (en prensa): «Panhispanismo y lexicografía didáctica académica en el siglo xxi: el *Diccionario del estudiante* (2016) y el *Diccionario práctico del estudiante* (2012)», en *Contenidos del neo-humanismo del siglo xxi*, Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Fernández Bernárdez, Cristina (2016): «Los extranjerismos crudos en el *DRAE* 2014: Cambios en el diccionario académico», *Revista de Lexicografía*, 22, 123-134.
- (2017): «La información etimológica de los extranjerismos crudos de la nueva edición del *DRAE*», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 69, 136-159, <https://doi.org/10.5209/CLAC.55317>.
- (2018a): «Los criterios aplicados en el *DRAE* 2014 a los extranjerismos crudos: revisión crítica», *Rilce*, 34.1, 179-205, <https://doi.org/10.15581/008.34.1.179-205>.
- (2018b): *Los extranjerismos en las últimas obras académicas: del Diccionario panhispánico de dudas (2005) al Diccionario de la lengua española (2014)*. A Coruña, Anexos de *Revista de Lexicografía*, n.º 41/Universidade da Coruña.
- Giménez Folqués, David (2011): «Innovaciones académicas actuales en la ortografía de los extranjerismos en la lengua española», *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 1, 71-92, <https://doi.org/10.7203/Normas.1.4648>.
- (2012a). *Normativa académica, adaptación y uso de los extranjerismos en el español actual: estudio del género y número*, València: Universitat de València.
- (2012b): *Los extranjerismos en el español académico del siglo xxi*, anejo n.º 3 de *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*. València, *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos/Universitat de València*.
- (2013). «Tratamiento y evolución de los extranjerismos en la ortografía de la lengua española», en Cabedo Nebot, Adrián, Manuel José Aguilar Ruiz y Elena López-Navarro Vidal (coord.), *Estudios de lingüística: investigaciones, propuestas y aplicaciones*, València: Universitat de València, 381-391.
- (2019): «Adaptación y uso de los extranjerismos en la 23.ª edición del Diccionario de la lengua española», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 77, 201-216, <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.63284>.
- (2020): «Evolución de los italianismos en los últimos diccionarios académicos del español». *Cultura, lenguaje y representación*, 23, 97-108.
- (2021): *Análisis lingüístico en la adaptación y adaptación de los nuevos extranjerismos de origen europeo y amerindio en el español actual*, Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Gómez Capuz, Juan (2004): *Préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid: Arco/Libros.
- (2005): *La inmigración léxica*, Madrid: Arco/Libros.
- Haensch, Günther y Omeñaca, Carlos (2004): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo xxi*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hernández, Humberto (2015): «Lexicografía académica y lexicografía didáctica: ¿relaciones excluyentes o conceptos complementarios?», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXIII, 2, 423-443, <https://doi.org/10.24201/nrfh.v63i2.28>.
- Martínez de Sousa, José (2005): «Reseña al *Diccionario del estudiante*», [en línea] <<http://www.martinezdesousa.net/dic.estudiante.pdf>>. [Consulta: 05/11/2021].
- Medina López, Javier (2004): *El anglicismo en el español actual*, Madrid: Arco/Libros.
- Nomdedeu Rull, Antoni (2007): «Reseña a *Diccionario del estudiante*», *Revista de lexicografía*, 13, 207-208.
- Pérez, Francisco Javier (2020): «Los setenta años de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Diversidad, panhispanismo y democracia de la lengua», en Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Crónica de la lengua española 2020*, Madrid, Espasa, 708-731.

- Real Academia Española (2005): *Diccionario del estudiante*, Madrid, Santillana.
- Real Academia Española (2011): *Diccionario del estudiante*, Madrid, Santillana.
- Real Academia Española (2016): *Diccionario del estudiante*, Madrid, Taurus.
- Real Academia Española (2020): «Anexo. Los proyectos en curso de la RAE y la ASALE», en Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Crónica de la lengua española 2020* (pp. 17-27), Madrid, Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2007): *Diccionario práctico del estudiante*, Madrid, Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012): *Diccionario práctico del estudiante*, Madrid, Taurus.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid, Espasa.
- Robles Ávila, Sara (2015). «Los extranjerismos crudos en la 23.^a edición del *Diccionario de la Lengua Española*: estudio retrospectivo (2001-2014)», en Inés Carrasco Cantos y Sara Robles Ávila (coord.), *Pragmática, discurso y norma*, Madrid: Arco/Libros, 65-96.
- (2017). «¿Qué fue de los extranjerismos innecesarios o evitables del DPD en el reciente DRAE23?». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71, 225-238, <https://doi.org/10.5209/CLAC.57312>.
- Seco, Manuel (2003). «La lexicografía del español en el fin de siglo», en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Gredos, 399-416, 2.^a ed.
- (2005). «Los estudiantes en la Academia». Discurso pronunciado en la rueda de prensa de presentación del *Diccionario del estudiante*. Madrid, 15 de septiembre de 2005 [en línea]: <https://www.rae.es/sites/default/files/rueda_de_prensa_d._estudiante_manuel_seco.pdf>. [Consulta: 05/11/2021].
- Zamora, Elena (2005). «El *Diccionario del estudiante*». Discurso pronunciado en la rueda de prensa de presentación del *Diccionario del estudiante*, Madrid, 15 de septiembre de 2005 [en línea]: <https://www.rae.es/sites/default/files/destud_presentmanana_elena_15_sept_205.pdf>. [Consulta: 05/11/2021].